IV. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA URBANA Y RURAL EN MÉXICO

*Araceli Damián**

1. Introducción

El desarrollo económico experimentado durante el periodo de sustitución de importaciones trajo consigo un mejoramiento generalizado de las condiciones de vida, particularmente en las áreas urbanas las cuales fueron receptoras del proceso de industrialización y de la mayor parte de la inversión social económica (educación, salud, infraestructura, etc.). A pesar del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, el aumento en el gasto público, primero, y posteriormente el *boom* petrolero permitieron mantener, hasta cierto punto, los niveles de vida de la población. La crisis de la deuda y los posteriores programas de estabilización y ajuste trajeron consigo un importante aumento de la pobreza en el país. Diversos cálculos lo confirman: entre 1977 y 1989 la pobreza aumenta según la CEPAL de 39.5 a 47.8%; según el Banco Mundial de 34 a 36% y de acuerdo con los cálculos de Hernández-Laós-Boltvinik de 58 a 64% (Damián y Boltvinik, 2003: 523). Diversas políticas implementadas para contrarrestar la crisis afectaron de manera significativa los avances logrados en materia de superación de la pobreza. El esquema de subsidios generalizados fue abandonado y se implementó el de subsidios focalizados, afectando sobre todo a la población urbana, la cual concentraba la

* Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México. Correo electrónico: adamian@colmex.mx.

mayor parte de los beneficios por este concepto (véase Damián, 2002). Asimismo, los precios de los bienes y servicios producidos por el gobierno aumentaron con un afán de que éstos reflejaran su costo real. Ambas políticas trajeron consigo que productos tales como la tortilla, el frijol, la leche, la carne, entre otros, así como el agua, el transporte, la luz, la gasolina, fertilizantes, etc., aumentaran de precio afectando el nivel de consumo de la población y contribuyendo al aumento en la pobreza (véase Damián, 2002).

Durante los periodos de crisis (y de ajuste) la pobreza urbana tiende a aumentar en mayor medida que la rural puesto que su población depende en mayor grado del ingreso remunerado por trabajo, el cual se vio (y sigue) sujeto del control salarial. Asimismo, es en este ámbito donde se pierde un gran número de empleos durante estos periodos (sobre todo los denominados formales) (véase Damián, 2002). A pesar de la desfavorable situación a la que se enfrentó la población urbana, en 1997 se pone en marcha la principal política gubernamental para reducir la pobreza, sin embargo ésta se concentra en el combate a la rural extrema.

El presente trabajo tiene como objeto mostrar la evolución de la pobreza total, urbana y rural en la década de los noventa. En la primera parte, presentaré las metodologías de medición utilizadas para calcular las cifras de pobreza a las que me referiré a lo largo del trabajo. Posteriormente, ofreceré una sección sobre la evolución de la pobreza en el ámbito nacional, seguida de otra referente a las diferencias urbano-rurales. La tercer parte presenta una ordenación de la pobreza urbana-rural por estados y las principales ciudades del país. Esto permite ubicar los estados y ciudades con las mayores carencias. La cuarta parte cuestiona la manera como se distribuyen los recursos para el combate a la pobreza, los cuales tienen un fuerte sesgo rural y una deficiencia en el ámbito urbano.

2. Los métodos de medición de pobreza utilizados en las series analizadas

a) El método de línea de pobreza

El método más usado para la identificación de la pobreza en México es el de línea de pobreza (LP). Éste es un método indirecto o potencial (ya que identifica si el hogar puede satisfacer las necesidades básicas, en función de su ingreso, pero no si en efecto las satisface) en el cual se compara el ingreso corriente de los hogares contra una línea de pobreza. Casi siempre, aunque esto no tiene que ser así, el ingreso y la línea de pobreza se expresan en términos per cápita[1] y, por tanto, se considera que los pobres son las personas que viven en hogares cuyo ingreso per cápita es menor que la línea de pobreza expresada en los mismos términos. Una de las principales limitaciones del método de LP es que supone que la satisfacción de las necesidades básicas depende exclusivamente del ingreso corriente o del consumo privado de los hogares, y no tiene en consideración otras fuentes de bienestar tales como el patrimonio acumulado del hogar (que incluye, en su caso, la vivienda propia); el acceso a servicios gratuitos de educación, salud y otros; el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico y estudio; y los conocimientos y habilidades. De esta manera tenemos que con el método de LP un hogar podría tener algunas necesidades básicas insatisfechas (por ejemplo, educación, salud, vivienda) y no ser considerado como pobre si su ingreso está por encima de la línea de pobreza (Boltvinik, 1990: 36).

La variante que se aplica más comúnmente es la de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA). Este método ha sido utilizado por la CEPAL desde hace más de dos décadas y fue retomado (aunque con algunas modificaciones) por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (convocado por el gobierno mexicano en

[1] Véase, Boltvinik y Marín (2003), en el cual se critican las consecuencias de proceder así, ignorando las diferencias en los costos de satisfacción de las necesidades básicas entre personas de edades y sexos distintos y las economías de escala que logran los hogares a medida que aumenta el número de sus miembros. Las mediciones de LP que se presentan en este artículo están calculadas en términos per cápita, mientras el componente de ingresos del MMIP está calculado por adulto equivalente.

2002). El primer paso del método consiste en definir una canasta de alimentos (lista de alimentos y cantidades de cada uno) para cubrir los requerimientos calóricos.[2] El costo de la canasta normativa de alimentos (CCNA) es considerado, en el caso de la CEPAL, como la línea de indigencia o de pobreza extrema (véase CEPAL, 2001: 39),[3] mientras el Comité Técnico le llamó la LP1 y la Sedesol la bautizó como línea de pobreza alimentaria. Para obtener la línea de pobreza se multiplica el CCNA por un factor que debería definirse, en principio, como el inverso del coeficiente observado de Engel o proporción del gasto total que los hogares de un grupo de referencia destina a alimentos.[4] La CEPAL elige, otra vez en principio, el grupo de referencia como el que satisface la necesidad alimentaria, lo que se expresa en que su gasto en alimentos es igual o mayor que el CCNA. La proporción gastada en alimentos por parte de los hogares no es una constante en el tiempo, no obstante, para los países de América Latina, incluido México, la CEPAL ha utilizado desde 1979 el factor 2 para áreas urbanas y el factor 1.75 para las rurales, con lo cual el procedimiento descrito no se aplica en realidad, con la consecuente subestimación de la pobreza. En México, por ejemplo, siguiendo el criterio expresado, aunque no acatado, por la CEPAL para elegir el estrato de referencia, y usando el costo de la CCNA de INEGI-CEPAL,[5] tenemos que el inverso del coeficiente de Engel para los estratos de referencia era más alto que lo establecido por este organismo desde inicios de los noventa. En las áreas urbanas en 1992 era de 2.2 llegando a 3.8 en

[2] Incluso cuando se incluyen los requerimientos proteicos, se dejan a un lado otros nutrientes esenciales para la vida. Una excepción a esta regla fue la CNA elaborada por Coplamar (1983) en la cual se incluyeron los requerimientos de otros nutrientes esenciales: vitaminas A, D, B_{12}, tiamina, niacina, riboflavina, ácido fólico, ácido ascórbico, hierro y calcio.

[3] El costo de la CNA de la CEPAL se obtiene con base en los precios de los alimentos en las áreas metropolitanas y con el supuesto de que en el resto de los centros urbanos su costo es menor en 5% y en las áreas rurales en 25% (CEPAL, 1997: 26). No obstante, cabe aclarar que no existe evidencia empírica para los países en la región que respalde estos supuestos. Tampoco existe evidencia de que las diferencias en la estructura de edades entre medios (suponiendo que hay un mayor número de menores en las áreas rurales) justifique tal diferencia en costos.

[4] Esta forma de cálculo equivale a definir la LP como la suma del CCNA más el gasto per cápita observado que realiza el grupo de referencia en los demás rubros.

[5] Esta CNA es la utilizada por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002) para el cálculo de pobreza.

2000.[6] Por lo tanto, mientras la LP urbana de 1992 estaba subestimada en 11.3%, la del año 2000 está subestimada en 40.5%. Algo similar ha ocurrido en el medio rural.

El método de la CNA también ha sido criticado debido a la inestabilidad que presenta el coeficiente de Engel.[7] Asimismo, este procedimiento no define normas para el resto de las necesidades y, como fue expresado por Altimir (1979: 45), está sustentado en el supuesto de que "los hogares que se hallen por encima del umbral mínimo de alimentación se hallan también por encima de los umbrales mínimos para otras necesidades básicas". Sin embargo, este razonamiento conduce a un método de medición de la pobreza circular, ya que al suponer que los que satisfacen la necesidad alimentaria satisfacen también las demás necesidades, *se está suponiendo que el estrato de referencia no es pobre;* es decir, se está suponiendo lo que se busca medir (véase Boltvinik, 1990).

Además, el supuesto es empíricamente falso. Diversos estudios han demostrado que algunos hogares considerados como no pobres por medio de la LP lo son cuando se verifica su condición de pobreza mediante el método de NBI y viceversa, no todos los hogares pobres por LP lo son por necesidades básicas insatisfechas. Esto se ha demostrado tanto para países en desarrollo como para países desarrollados, donde la medición del ingreso de los hogares es más confiable. En estos estudios se ha encontrado una débil relación entre ingreso y privación (o pobreza por NBI) (véase Boltvinik, 1990; Nolan y Whelan, 1996; y Damián, 2002).

El Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002) propuso para su línea de pobreza 3 (LP3), una versión modificada de esta variante, sin refutar ni discutir las críticas presentadas al método de CNA. La modificación consistió en que en vez de calcular el coeficiente de Engel con base en un grupo de referencia cuyo *gasto per cápita en alimentos* (GA) fuese igual al CCNA, eligió uno cuyo *ingreso per cápita* (Y) fuese igual al CCNA. Esto supone que

[6] Cálculos propios con base en los microdatos de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gasto de los Hogares (ENIGH).

[7] Aldi J. M. Hagenaars (1986: 21) señala que: la línea de pobreza es extremadamente sensitiva al valor exacto del coeficiente de Engel usado. Estudios de éste muestran que los valores estimados pueden variar considerablemente entre diferentes encuestas. Orshansky encontró valores de 0.25 y 0.33 en dos encuestas.

los hogares destinan el 100% de su ingreso a alimentos crudos (Comité Técnico, 2002: 98), con lo cual no cubren ninguna necesidad, ya que ni siquiera pueden cocinar sus alimentos. Gastar todo el ingreso en alimentos significaría tener un coeficiente de Engel igual a 1. En la realidad, los coeficientes de Engel de los más pobres, por ejemplo los hogares elegidos por el Comité Técnico como grupo de referencia (decil 2 del medio urbano y decil 5 del medio rural) justamente para calcular dicho coeficiente, son 0.4 y 0.44 (gastan el 40 y 44% de su gasto total en alimentos).[8]

Con ello los grupos de referencia urbano y rural para calcular el coeficiente de Engel, en lugar de ser aquellos que satisfacen sus requerimientos nutricionales, resultaron grupos muy pobres, incluso con los mismos parámetros del comité. Estos grupos tienen déficit de gasto en alimentos (la diferencia entre su gasto en alimentos y el CCNA) de casi 60%, tanto en las áreas urbanas como en las rurales. Al haber elegido grupos de referencia pobres, el comité sobreestimó el coeficiente de Engel, y por tanto subestimó la LP y la incidencia de la pobreza. El comité calculó, para su LP3 factores de 2.5 y 2.3, con lo que las líneas de pobreza resultaron de 52.17 pesos diarios por persona para áreas urbanas y de 34.91 pesos en las rurales. Sin embargo, eligiendo al decil cuyo gasto en alimentos es ligeramente superior al CCNA,[9] como lo establece la CEPAL, el coeficiente de Engel resulta de 0.26 en las áreas urbanas y de 0.36 en las rurales, con lo que los factores para calcular la línea de pobreza resultan de 3.9 y 2.8 respectivamente, lo que hubiese dado una LP de 84.73 pesos para las áreas urbanas y de 45.53 para las rurales. La decisión tomada por el comité lo llevó a tener un razo-

[8] El comité reconoce la incongruencia de la elección de su grupo de referencia pero no deriva de ahí las consecuencias que inevitablemente se desprenden: "el hogar de referencia es aquel que tiene el ingreso per cápita suficiente para satisfacer las normas nutricionales, es decir, que tiene los recursos necesarios para comprar bienes de la canasta y *no satisfacer ninguna necesidad adicional. Obviamente, se trata de una situación hipotética*... No sabemos si la estrategia de consumo jerarquiza o no los bienes, lo único que sí se sabe es que en situaciones restrictivas los hogares *distraen* recursos de la alimentación para satisfacer otras necesidades" (Comité Técnico, 2002: 98-99; cursivas añadidas).

[9] Para recalcular el coeficiente de Engel se ubicó al decil cuyo GA fuera lo más cercano al CCNA. El concepto de GA también tuvo que ser corregido ya que el Comité Técnico incluye los regalos en este rubro y, sin embargo, los elimina de los conceptos de ingreso y gasto total del hogar.

namiento circular, ya que al elegir como grupos de referencia hogares muy pobres, los parámetros observados en la pobreza se convierten en las normas, en lo deseable.[10]

El Comité Técnico propuso otra línea de pobreza: la LP2, la cual resultó de considerar los gastos en alimentación, salud, vivienda, vestido, transporte y educación (en el denominador en lugar de en el numerador, de tal manera que el "coeficiente de Engel" se calcula dividiendo el gasto en alimentación entre un subtotal de gasto de los hogares, que cubre sólo los seis rubros mencionados). El gobierno descalificó y rechazó la LP3 del comité y tomó como su línea oficial la LP2 y la llamó, sin explicar por qué, pobreza de patrimonio. Con ello, el gobierno recortó aún más la línea de pobreza y, por tanto, los satisfactores que reconoce como necesarios y a los cuales tiene derecho cualquier mexicano.[11]

Otro de los elementos materia de discusión en la propuesta metodológica del Comité Técnico, el cual tiene particular importancia en el análisis de la pobreza por medios urbano-rurales es la determinación del umbral. El comité usó como umbral de tamaño para diferenciar las áreas rurales de las urbanas 15 000 habitantes. Esto tiene serias implicaciones para su propio cálculo de la pobreza, ya que utiliza una línea de pobreza en las área rurales que representaba en el año 2000 sólo 67.2% de la urbana. Por lo tanto, el comité comparó el ingreso de la población viviendo en localidades de entre 2 500 y 15 000 habitantes (13.7% del total de

[10] Para una crítica más completa al método oficial de pobreza véase Boltvinik y Damián (2003).

[11] Con base en la metodología para el cálculo de la LP2 han quedado excluidos de los derechos de los mexicanos los gastos de reparación y ampliación de la vivienda; todos los artículos de limpieza, tanto los del hogar como los de cuidado personal (escoba, detergentes, jabones, pasta de dientes, peines, corte de pelo, pañales desechables, toallas sanitarias); todos los enseres y aparatos domésticos (plancha, licuadora, lavadero, lámparas, focos, tanque de gas, calentador de gas, televisión, grabadora o equipo de sonido, refrigerador); todos los muebles (mesas, camas, cunas, sillas, W.C., gabinete de cocina); todos los utensilios domésticos (cubiertos, vasos, platos, ollas, sartenes, herramientas); todos los blancos (toallas, sábanas, almohadas, cortinas, cobijas); agujas, cierres y broches; todo vehículo privado (incluyendo las bicicletas y las carretas); libros, revistas, casetes o discos de música; todos los eventos culturales, deportivos y recreativos; los juguetes y juegos de mesa; artículos deportivos; todas las comunicaciones, incluido el teléfono, el correo y el telégrafo; todos los accesorios personales (sombreros, gorras, bolsas, cinturones); funerales y gastos legales (véase Boltvinik y Damián, 2003).

la población nacional en 2000, según la ENIGH) con una línea de pobreza más baja (la rural) que la que le correspondería si se hubiese usado el límite de 2 500 habitantes, límite que por cierto es utilizado para la identificación de hogares beneficiarios del Oportunidades (antes Progresa). Con base en la ENIGH 1998 elaboré el perfil de las carencias de los pobres por tamaño de localidad y encontré que las localidades de 2 500 a 15 000 habitantes se asemejan más a los estratos de mayor tamaño, observándose en cambio fuertes diferencias con las de menos de 2 500 habitantes (véase el cuadro 1). La incidencia equivalente (HI)[12] de la pobreza por el MMIP es de 0.55 en las localidades de menos de 2 500 habitantes, baja abruptamente en las de 2 500 a 14 999 (0.38) y es casi igual en las de 15 000 a 99 999 (0.35). En NBI e ingresos (Y) ocurre algo similar, lo que se verifica también en la mayoría de los indicadores desagregados de NBI (véase el cuadro 1).[13] Con base en esta evidencia podemos decir que *el corte rural urbano adecuado para el análisis de la pobreza es el de localidades por arriba y por abajo de 2 500 habitantes*. A continuación presento la evolución de la pobreza urbano-rural utilizando el MMIP y analizando el cambio en sus distintos componentes.

b) El método de medición integrada de la pobreza

El método de medición integrada de la pobreza (MMIP)[14] supera en gran medida las limitaciones de los métodos de LP que hemos discutido y las del método de NBI (que no deja de ser un método parcial). Incorpora en su medición la dimensión de ingresos, la de NBI y, un elemento crucial, pero casi siempre omitido, en la evaluación del bienestar de los hogares: el tiempo disponible para trabajo doméstico, educación y recreación (véase Boltvinik, 1999, y Damián, 2003).

[12] III es el resultado de multiplicar la incidencia, o proporción de pobres (H) por la brecha media de la pobreza o intensidad media de la pobreza (I). Boltvinik le ha denominado incidencia equivalente porque al multiplicar por I se estandariza la H. En el cuadro, los valores presentados son siempre el resultado de multiplicar la III de la pobreza por el MMIP por la I del concepto de la respectiva columna.

[13] Lo mismo sucede al comparar las incidencias equivalentes por tamaño de localidad de los componentes del MMIP con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

[14] Véase Boltvinik (1999).

Cuadro 1
Incidencia equivalente (HI) del MMIP, de ingreso (Y), de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y de sus distintos componentes por tamaño de localidad, 1998 (datos ajustados a CN)

Componente MMIP/ Tamaño de localidad	*MMIP*	*Y*	*NBI*	*CASS*	*CBD*	*CCEV*	*COTS*	*CS*	*RE*
500 000 y más habitantes	0.2019	0.1532	0.1454	0.2186	–0.0426	0.1590	0.2133	0.0635	0.0818
De 100 000 a 499 999	0.3028	0.2318	0.2417	0.3602	–0.0232	0.2480	0.2987	0.1496	0.1578
De 15 000 a 99 999	0.3528	0.2910	0.2956	0.4450	0.0239	0.3308	0.0254	0.2154	0.2184
De 2 500 a 14 999	0.3757	0.3278	0.2925	0.5013	0.0609	0.2385	–0.0072	0.2750	0.2544
Menores de 2 500	0.5526	0.4987	0.4995	0.7430	0.3368	0.4248	0.1251	0.5975	0.4337
Total	*0.3256*	*0.2731*	*0.2658*	*0.4056*	*0.0683*	*0.2483*	*0.1669*	*0.2359*	*0.2027*

MMIP: método de medición integrada de la pobreza; Y: ingreso; NBI: necesidades básicas insatisfechas; CASS: carencia de acceso a servicios de salud y seguridad social; CBD: carencia de bienes durables; CCEV: cantidad y calidad de los espacios de vivienda; COTS: carencia de otros servicios; CS: carencia de servicios sanitarios en la vivienda; RE: rezago educativo.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENIGH 1998.

Mediante este método se pueden identificar las carencias asociadas a las limitaciones de las seis fuentes de bienestar: *1)* el ingreso corriente (monetario y no monetario); *2)* los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados); *3)* la propiedad, o derechos de uso, de activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico); *4)* los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingreso, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer; *5)* el tiempo disponible para educación, recreación, el descanso y las tareas domésticas, y *6)* la propiedad de activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar.[15] A continuación analizamos la evolución de la pobreza utilizando los diversos métodos de medición analizados.

3. Evolución de la pobreza en México

En esta sección analizaré la evolución de la pobreza entre 1992 y 2000 de manera comparativa entre las tres líneas oficiales de pobreza (alimentaria, de capacidades y de patrimonio); la LP3 del Comité Técnico; la LP3 del comité corregida,[16] y el MMIP. El periodo cubierto permite tener un dato anterior a la puesta en marcha del TLCAN y observar la evolución de la pobreza desde entonces (sin establecer relaciones de causalidad), que incluye un periodo de crecimiento en Estados Unidos muy rápido, sin precedentes después de la segunda guerra mundial. Ninguna de las series está ajustada a cuentas nacionales.[17] A nivel nacional (gráfica 1),

[15] En las aplicaciones empíricas basadas en el ingreso corriente de los hogares no se tiene en cuenta esta fuente, mientras que si el ingreso corriente se sustituye con el consumo privado corriente de los hogares sí se tiene en cuenta indirectamente. Para conocer la forma como se calcula este método véase Boltvinik, 1999, anexo metodológico. Para una discusión sobre las críticas realizadas a este método véase Boltvinik (2000).

[16] La LP3 del comité corregida es un cálculo de Boltvinik y Damián (2003) que realizamos con base en la bitácora de SPSS del Comité Técnico obtenida en el portal electrónico de la Sedesol.

[17] La práctica común en la medición de la pobreza es ajustar el ingreso captado por las encuestas al que reportan las cuentas nacionales debido al subreporte que hacen los hogares de su ingreso en las encuestas. Así lo hacen la CEPAL y diversos estudios de la pobreza en México (Lustig, Hernández-Laós, Boltvinik, Damián, etc.). Sin embargo, el Comité Técnico propuso un método sin ajuste a

la pobreza es mayor en 2000 que en 1992 de acuerdo con la mayoría de los cálculos presentados. Por otra parte, en la gráfica también podemos observar que en todas las series la pobreza llega a su nivel máximo en 1996 y a partir de entonces inicia su declive.

Con base en las series que miden la pobreza por ingreso (LP3, LP3 corregida, y las tres del gobierno) podemos llegar a las siguientes conclusiones: *1)* que la pobreza así identificada, cuyas limitaciones hemos visto antes, aumentó en la década de los noventa a pesar del rápido crecimiento que experimentó la economía después de 1996; y *2)* que el aumento en la pobreza experimentado durante la crisis de 1994 no logró revertirse (excepto en la serie de pobreza de patrimonio), ya que mientras creció entre 14 y 17 puntos porcentuales entre 1994 y 1996, la disminución fue de entre 10.1 y 13.4 puntos entre 1996 y 2000.

El MMIP, por su parte, no sufre fluctuaciones tan fuertes en periodos de crisis ya que es un método que no depende exclusivamente del ingreso (o del gasto) sino que también incluye indicadores como el de NBI, que difícilmente se deterioran en lapsos cortos, y el de tiempo. No obstante, mediante este método la pobreza alcanzó 81.9% en 1996.

---

cuentas nacionales. No ajustar a cuentas nacionales dificulta el análisis de la evolución de la pobreza, sobre todo cuando se realizan cambios en las metodologías de captación de la información, ya que el ingreso puede aumentar en la medida en que mejore la calidad de la captación, más que ser un reflejo de la realidad. Por ejemplo, si calculamos la pobreza sin ajustar entre 1984 y 1989, cuando el número de hogares encuestados por la ENIGH crece en 200%, llegamos a la conclusión de que ésta disminuye a pesar de la contracción económica. Si ajustamos a cuentas nacionales, la evolución de la pobreza tiene un comportamiento coherente con la de la economía, es decir ésta aumenta. Existen claros indicios de que las ENIGH 2000-2002 no son comparables. En primer lugar, el tamaño de la muestra se duplica y el diseño del cuestionario cambia, sobre todo en la sección donde se capta el ingreso, donde el número de preguntas aumenta de 36 a 48. Asimismo, hay un crecimiento de algunos conceptos de ingreso que contradicen lo que otras fuentes de información reportan. Por ejemplo, mientras que los ingresos por Procampo aumentan en 131% según las encuestas, en el Anexo al Tercer Informe de Gobierno 2003 su presupuesto baja en -2% en términos reales. El ingreso por concepto de becas recibido por el Oportunidades aumenta en 111%, mientras que los datos administrativos reportan un aumento de 59%. Asimismo, los ingresos por remesas disminuyen en las encuestas, cuando el Banco de México reporta un crecimiento importante por este concepto. Por otro lado, la ENIGH tiene una sobrestimación en el crecimiento del número de los ocupados de más de 60% de lo reportado por la Encuesta Nacional de Empleo en el mismo lapso. Por tal motivo no analizo la evolución de la pobreza en el 2002 ya que los datos no serían comparables.

Gráfica 1
Evolución de la pobreza en México de acuerdo con el MMIP, el CT y la medida oficial de pobreza, 1992-2000
(porcentaje de personas pobres)

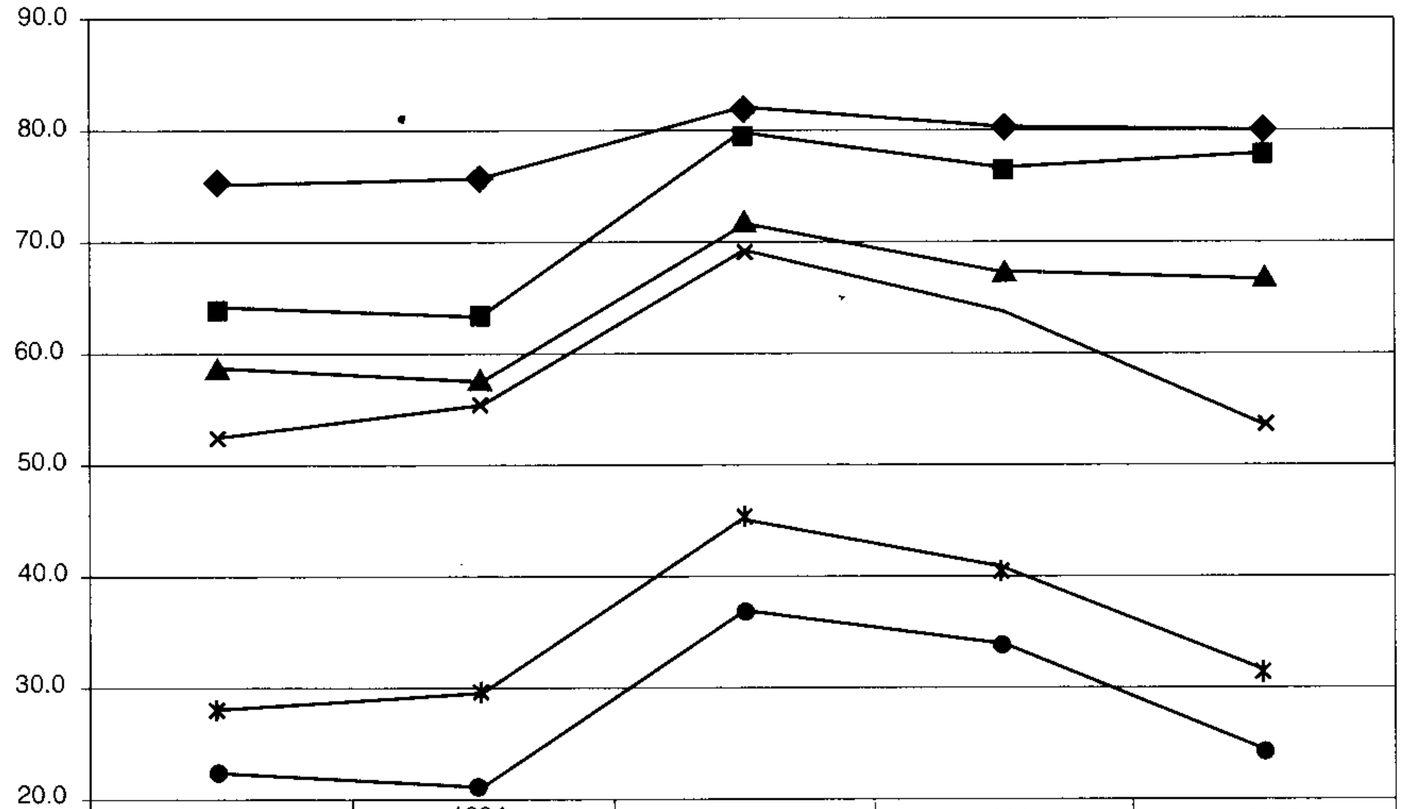

	1992	1994	1996	1998	2000
MMIP	75.3	75.8	81.9	80.3	79.8
LP3 CT corregida	64.1	63.1	79.8	76.5	77.8
LP3 CT	58.6	57.7	71.9	67.4	67.1
LPG-Patrimonio	52.6	55.6	69.6	63.9	53.7
LPG-Capacidades	28.0	29.4	45.3	40.7	31.6
LPG-Alimentaria	22.5	21.1	37.1	33.9	24.2

Fuente: MMIP, LP3 CT corregida y LP3 CT: cálculos propios con base en las ENIGH; las LPG (Patrimonio, Capacidades y Alimentaria): Cortés *et al.* (2002, cuadro 2, p. 15).

Puesto que se dio una rápida recuperación económica entre 1996 y 2000 (con una tasa de crecimiento de 4.2% del PIB per cápita anual), que no logró recuperar las pérdidas sufridas entre 1994-1996 en términos de pobreza, podemos afirmar que el actual modelo de desarrollo tiene serias limitaciones para filtrar sus beneficios hacia abajo. Con base en estas conclusiones y lo observado en la década de los ochenta (un incremento sustancial de la pobreza, véase Boltvinik y Damián, 2001), podemos afirmar que a pesar de los proclamados beneficios de la globalización el aumento en la pobreza causado por las crisis no logra contrarrestarse durante los periodos de crecimiento y, por tanto, la pobreza tiende a aumentar.

En cuanto al número absoluto de pobres, al año 2000 el gobierno reconocía a 52.5 millones,[18] desconociendo 7.8 millones identificados por el Comité Técnico (LP3 CT), cifra que aumenta a 15.3 millones con la LP3 corregida y a 24.4 millones de acuerdo con el MMIP (véase el cuadro 2). Por otra parte, dependiendo del cálculo con que se compare, el aumento en el número de pobres durante los noventa llegó a ser superior al crecimiento de la población total. La población total creció en 13.6 millones de personas entre 1992 y 2000 (al pasar de 84.1 a 97.7 millones, según las ENIGH), y el incremento de pobres según la LP3 del comité corregida fue de 13.9 millones. Los pobres alimentarios aumentaron en 4.7 millones, lo que representa un 34.6% del incremento total de la población. Los cálculos de la LP3 del comité arrojan un aumento de 11 millones de pobres; los del MMIP de 13.16 millones y los de patrimonio de 8.3, siempre entre 1992 y 2000. Se constata con estas cifras que el incremento de los pobres representa el 60% del de la población total si tomamos la LP patrimonial (la oficial) y más del 100% si utilizamos la LP3 del comité corregida.

[18] Esta cifra está calculada con base en la población nacional estimada en la ENIGH de 2000, la cual fue de 97.7 millones. No obstante, de acuerdo con la Conapo en ese año había alrededor de 100 millones de mexicanos, por lo que la cifra, si la Conapo estuviera en lo correcto, se ubicaría en alrededor de 53.7 millones de pobres.

Puesto que se dio una rápida recuperación económica entre 1996 y 2000 (con una tasa de crecimiento de 4.2% del PIB per cápita anual), que no logró recuperar las pérdidas sufridas entre 1994-1996 en términos de pobreza, podemos afirmar que el actual modelo de desarrollo tiene serias limitaciones para filtrar sus beneficios hacia abajo. Con base en estas conclusiones y lo observado en la década de los ochenta (un incremento sustancial de la pobreza, véase Boltvinik y Damián, 2001), podemos afirmar que a pesar de los proclamados beneficios de la globalización el aumento en la pobreza causado por las crisis no logra contrarrestarse durante los periodos de crecimiento y, por tanto, la pobreza tiende a aumentar.

En cuanto al número absoluto de pobres, al año 2000 el gobierno reconocía a 52.5 millones,[18] desconociendo 7.8 millones identificados por el Comité Técnico (LP3 CT), cifra que aumenta a 15.3 millones con la LP3 corregida y a 24.4 millones de acuerdo con el MMIP (véase el cuadro 2). Por otra parte, dependiendo del cálculo con que se compare, el aumento en el número de pobres durante los noventa llegó a ser superior al crecimiento de la población total. La población total creció en 13.6 millones de personas entre 1992 y 2000 (al pasar de 84.1 a 97.7 millones, según las ENIGH), y el incremento de pobres según la LP3 del comité corregida fue de 13.9 millones. Los pobres alimentarios aumentaron en 4.7 millones, lo que representa un 34.6% del incremento total de la población. Los cálculos de la LP3 del comité arrojan un aumento de 11 millones de pobres; los del MMIP de 13.16 millones y los de patrimonio de 8.3, siempre entre 1992 y 2000. Se constata con estas cifras que el incremento de los pobres representa el 60% del de la población total si tomamos la LP patrimonial (la oficial) y más del 100% si utilizamos la LP3 del comité corregida.

[18] Esta cifra está calculada con base en la población nacional estimada en la ENIGH de 2000, la cual fue de 97.7 millones. No obstante, de acuerdo con la Conapo en ese año había alrededor de 100 millones de mexicanos, por lo que la cifra, si la Conapo estuviera en lo correcto, se ubicaría en alrededor de 53.7 millones de pobres.

Cuadro 2
Total de pobres según MMIP, LP3 CT corregida, LP3 del CT
y las LPG oficiales, 1992-2000
(millones de personas)

	1992	*1994*	*1996*	*1998*	*2000*	*Incremento*
Población total	84.05	89.37	92.59	95.27	97.65	13.6
MMIP	63.71	67.72	75.81	76.54	76.87	13.16
LP3 CT corregida*	53.84	56.39	73.92	72.92	67.76	13.9
LP3 CT*	49.29	51.53	66.56	64.23	60.27	11.0
LP-Patrimonio*	44.22	49.66	64.46	60.60	52.51	8.3
LP-Capacidades*	23.53	26.25	41.94	38.76	31.11	7.6
LP-Alimentaria*	18.96	18.88	34.33	32.28	23.69	4.7

* Sin cambiar gasto en alimentos (quitando regalos), sin corregir costo CNA, ni cambiar umbral de tamaño.

Fuente: MMIP, LP3 CT corregida y LP3 CT: cálculos propios con base en las ENIGH; LP oficiales: estimaciones propias del total de la población con base en los porcentajes calculados por Cortés *et al.* (2002, cuadro 2, p. 15).

a) Análisis de los componentes del MMIP en el plano nacional

Para el cálculo del MMIP se consideran otras fuentes de bienestar que permiten observar los cambios en aspectos de la calidad de vida que no es posible determinar cuando la medición de la pobreza se basa exclusivamente en el ingreso. La gráfica 2 muestra el porcentaje de pobres según el MMIP y sus tres dimensiones (NBI, ingreso y tiempo) a nivel nacional (sin ajuste a cuentas nacionales). Se observa que el porcentaje de pobres aumentó entre 1992 y 2000 (75.3 y 79.8%), no obstante, los distintos componentes del MMIP tuvieron comportamientos diferentes. La pobreza por ingresos aumentó en 13.2 puntos porcentuales entre 1992 y 2000 (de 58.5 a 71.7%); mientras que la pobreza por tiempo (ET), y NBI disminuyeron (de 48.3 a 46.6% y de 77.7 a 69.4%, respectivamente).

La dimensión de ingresos del MMIP es muy susceptible a los cambios en el crecimiento económico, mientras que la de NBI tiende a disminuir con el tiempo. Esta paradoja se explica, sobre todo, por dos factores: *1)* el carácter de acervo de la mayoría de las va-

Gráfica 2
Evolución de la incidencia de la pobreza por dimensiones del MMIP, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000
(porcentaje de personas pobres)

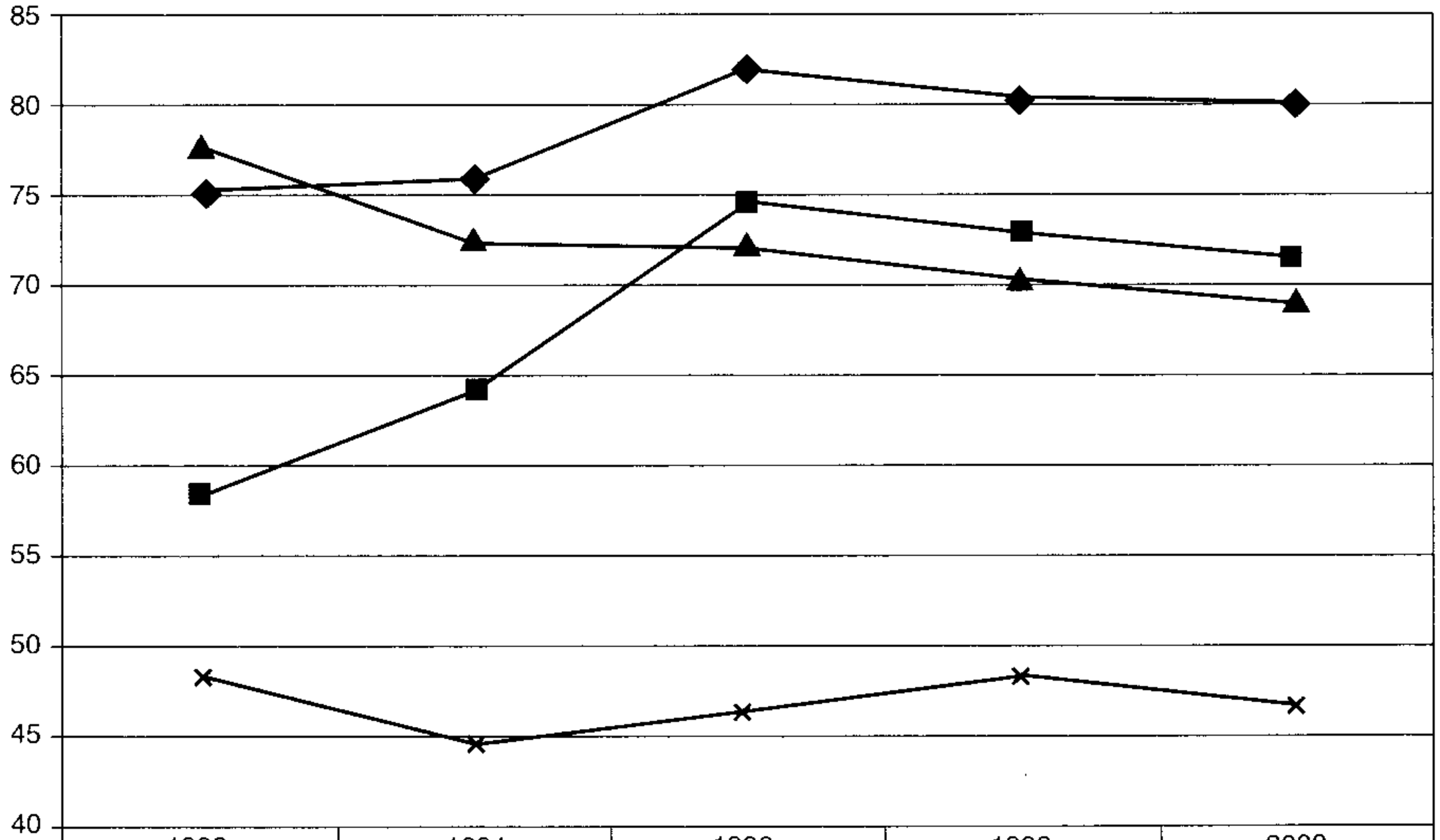

	1992	1994	1996	1998	2000
MMIP	75.3	75.8	81.9	80.3	76.3
LP	58.5	64.2	74.7	72.9	65.3
NBI	77.7	72.4	72.2	70.3	68.3
ET	48.3	44.5	46.3	48.2	46.6

Fuente: Cálculos propios con base en las ENIGH.

riables de los indicadores de NBI frente al carácter de flujo del ingreso. Mientras las variables de flujo pueden cambiar sus valores fácilmente, ése no es el caso de las variables de acervo, que pueden experimentar sólo cambios marginales. De esta manera, el nivel que muestran en la actualidad las variables de acervo lo determina en su mayoría su nivel en el periodo anterior. *2)* Un número extenso de indicadores de NBI están determinados por otras fuentes de bienestar que se pueden mover en dirección opuesta al ingreso privado durante los periodos de recesión. Esto se explica por el carácter no mercantil de un buen número de bienes y servicios (e.g. educación, atención a la salud, agua y drenaje) (Boltvinik, 1998: 323). Incluso indicadores tales como la vivienda (calidad y cantidad), que están parcialmente determinados por el ingreso, tienen otros determinantes no relacionados con este factor, como el acceso a la posesión legal del terreno, que en el caso de la población pobre está ampliamente determinado por las políticas vigentes en las ciudades y por el trabajo familiar en la autoconstrucción.

4. La pobreza urbano-rural[19]

En términos de las diferencias por ámbitos se observa que la pobreza afecta en mayor proporción a las áreas rurales que a las urbanas. En 2000 más de 50% de la población rural estaba clasificada como pobre alimentaria (o extremo), 85% era pobre de acuerdo con la LP3, 87.1% según la LP3 corregida y 94.9% padecía pobreza según el MMIP. En lo que respecta a la pobreza urbana sólo el 14.5% de la población fue clasificada como pobre alimentaria, el 57.6% como pobre según la LP3 del comité, porcentaje que aumenta a casi 75 con la LP3 corregida y a 73.2 según el MMIP (véase el cua-

[19] Siendo coherente con la crítica realizada al inicio de este trabajo en torno al umbral de 15 000 habitantes para diferenciar lo urbano de lo rural, en esta sección analizo la pobreza con base en el umbral de 2 500 habitantes. Sin embargo, cabe aclarar que la única modificación realizada fue reagrupar la población en concordancia con este umbral. Queda pendiente recalcular las distintas LP (del CT y del gobierno) ya que, debido a las diferencias tan grandes en el CCNA entre lo urbano y rural, el cambio en el umbral de tamaño modifica los coeficientes de Engel, los factores de expansión de la LP y, por tanto, los niveles de pobreza.

Cuadro 3
Evolución de la incidencia de la pobreza urbana-rural (umbral 2 500) de acuerdo con la LP alimentaria, LP3 CT, LP3 CT corregida y MMIP, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000
(porcentaje de personas pobres)

	1992	*1994*	*1996*	*1998*	*2000*
Pobreza urbana					
LP alimentaria	20.3	9.8	23.4	19.3	14.5
LP3 CT	53.5	48.9	66.3	60.9	57.6
LP3 CT corregida	58.6	56.1	76.6	71.6	74.7
MMIP	67.9	68.5	76.4	74.4	73.2
Pobreza rural					
LP alimentaria	50.9	40.0	51.4	57.5	52.8
LP3 CT	72.3	81.2	86.7	85.0	85.1
LP3 CT corregida	78.4	81.9	88.3	89.9	87.1
MMIP	94.9	94.4	96.3	96.4	94.9

Fuente: Cálculos propios con base en las ENIGH.

dro 3). Como podrá constatarse, mientras que la pobreza rural casi no varía cuando se corrige la LP3 del comité, en lo urbano la pobreza aumenta de manera significativa. Esto puede deberse a que los coeficientes de Engel varían más en este ámbito que en el rural. Es claro que el método del comité y por tanto el oficial subestima considerablemente la pobreza urbana.

Es importante señalar que a raíz de la crisis financiera de 1994, la pobreza aumenta más entre la población urbana que entre la rural. Los aumentos van de 7.9 puntos porcentuales según el MMIP a 20.5, según la LP3 corregida entre 1994 y 1996. En el caso de la pobreza rural ésta aumenta entre 1.9 puntos porcentuales de acuerdo con el MMIP y 11.4 en la pobreza alimentaria.

A pesar de que a partir de 1996 la economía entra en un periodo de recuperación, la pobreza alimentaria en las áreas rurales sigue creciendo hasta 1998 (al 57.5%). Asimismo, en 2000 la pobreza alimentaria en lo urbano aumentó 5.3 puntos porcentuales por arriba del nivel de 1994 y en lo rural 12.8 puntos. Es decir que se experimentó un deterioro más agudo de la pobreza extrema en las áreas rurales, el cual no pudo ser superado durante el periodo

de crecimiento económico. En los otros niveles de pobreza por ingreso (LP3 y LP3 corregida) la urbana queda muy por encima de lo observado en 1994, por ejemplo, casi 19 puntos porcentuales en la LP3 corregida, en cambio la rural aumenta en una menor proporción. Como conclusión podemos afirmar que el deterioro del nivel de ingreso de la población urbana afecta a capas más amplias de la población, las cuales no lograron recuperarse en la segunda década de los noventa.

En otro trabajo, donde analizamos el periodo 1994-2000 (Boltvinik y Damián, 2001), llegamos a las siguientes conclusiones: *1)* que el mayor número de pobres y de pobres extremos viven en áreas urbanas, *2)* que el crecimiento de la pobreza se dio básicamente en las áreas urbanas, *3)* que el crecimiento de la pobreza se explica fundamentalmente por el de la pobreza extrema. Las cifras aquí confirman el crecimiento acelerado de la pobreza en el ámbito urbano y el de la pobreza extrema en lo rural.

a) Evolución de los distintos componentes del MMIP en lo urbano y lo rural

En lo que se refiere a la evolución de la pobreza en los otros indicadores del MMIP tenemos que en 1992, 48.6% de la población urbana y 84.9% de la rural era pobre por ingresos; estos porcentajes llegan a sus máximos históricos en 1996: 68.1 y 92.3 respectivamente, un aumento de la pobreza urbana de casi 20 puntos porcentuales y de la rural de poco menos de 8 puntos. En 2000 la pobreza por ingreso baja a 64.4 y 93.2% respectivamente en cada medio, terminando los niveles de pobreza al final del siglo por arriba de los niveles observados en 1992 (véase el cuadro 4). Esto pone en evidencia que aun cuando se hayan dado apoyos monetarios a las zonas rurales a partir de 1997 a través del Progresa-Oportunidades, las condiciones de miseria por ingreso de su población fueron más agudas a final de la década.

En lo que se refiere a la pobreza por NBI encontramos también que las diferencias son pronunciadas entre los ámbitos. En las áreas rurales este tipo de pobreza afectaba en 1992 a 97.2% de su población y en las urbanas a 70.3% (véase el cuadro 4). En ambos casos este tipo de pobreza cae durante el periodo; sin embargo, la re-

Cuadro 4
Evolución de la incidencia de la pobreza por dimensiones del MMIP.
Urbano y rural (umbral de tamaño de 2 500 habitantes),
1992, 1994, 1996, 1998 y 2000
(porcentaje de personas pobres)

	MMIP		*LP*		*NIB*		*Pobreza de tiempo*	
Año	*Urbano*	*Rural*	*Urbano*	*Rural*	*Urbano*	*Rural*	*Urbano*	*Rural*
1992	67.9	94.9	48.6	84.9	70.3	97.2	45.1	56.8
1994	68.6	95.4	54.9	89.7	64.1	95.0	41.0	53.7
1996	76.5	96.3	68.1	92.3	63.7	94.5	43.0	55.0
1998	74.4	96.4	65.6	92.6	61.5	94.4	46.2	53.4
2000	73.2	94.9	64.4	93.2	60.3	92.3	45.5	49.6

Fuente: Cálculos propios con base en las ENIGH.

ducción fue más fuerte en el ámbito urbano, por lo que las diferencias se vuelven más pronunciadas (92.3% de pobres en lo rural contra casi dos tercios en lo urbano). Por otro lado, las variaciones en la intensidad de las carencias de los distintos componentes de NBI reflejan cambios más sustanciales en las condiciones de vida de los pobres urbanos que de los rurales (véase el cuadro 5). Por ejemplo, entre 1992 y 2000 el rezago educativo de los pobres en las áreas rurales bajó de 0.48 a 0.41 (una reducción de 15%); mientras que en las urbanas bajó de 0.24 a 0.16 (35% menor). Las condiciones sanitarias tampoco mejoraron sustancialmente en las áreas rurales, ya que la intensidad en el indicador disminuyó de 0.67 a 0.61, mientras que en las áreas urbanas esta disminución fue de 0.23 a 0.16. En cuanto a la carencia de bienes durables, los pobres urbanos ya están por arriba de la norma, con un indicador de logro (carencia negativa) de –0.12, mientras que los pobres rurales tenían una brecha de 0.27. Hay que resaltar que el indicador de acceso a servicios de salud y a la seguridad social empeoró en ambos ámbitos y en proporciones similares.[20] (Para otros compo-

[20] El indicador de carencia de acceso a servicios de salud y a la seguridad social es un indicador mixto. Para la población derechohabiente, es esta calidad la que determina el acceso. Por lo que el valor de este indicador se determina, en estos casos, por NBI. Para los no derechohabientes, dadas las insuficiencias de los

nentes véase el cuadro 5.) Con ello se pone en evidencia una vez más los limitados alcances del actual programa de lucha contra la pobreza. Las condiciones de vida de la población rural no se ven radicalmente modificadas, las grandes carencias siguen existiendo. Se dejan de lado apoyos fundamentales para el mejoramiento de vida de la población, sobre todo en lo que respecta a los componentes de NBI (vivienda, condiciones sanitarias, etcétera).

El componente de tiempo tiene un comportamiento distinto a los otros dos del MMIP. La pobreza de tiempo se calcula mediante el índice de exceso de tiempo de trabajo (ET). Este índice depende del tiempo dedicado al trabajo extradoméstico por todos los miembros del hogar y de los requerimientos de trabajo doméstico (que están en función del tamaño del hogar, de la presencia de menores de hasta 10 años, del acceso a servicios para el cuidado de los menores, de la necesidad de acarreo de agua y de la carencia de equipo ahorrador de trabajo doméstico: refrigerador, lavadora, licuadora y vehículos de motor). Asimismo, tiene en cuenta, de manera explícita, el tiempo necesario para el estudio, la presencia de trabajadores domésticos, el número de personas que pueden trabajar doméstica y/o extradomésticamente. De manera implícita reconoce un tiempo necesario para el cuidado y aseo personal, alimentación y tiempo libre (véase Boltvinik, 1999 y Damián, 2003). La pobreza de tiempo puede variar por diversos factores, entre ellos, el mejoramiento de los indicadores relacionados con las condiciones del trabajo doméstico (adquisición de bienes durables, introducción de infraestructura de agua, etc.). Por otro lado, este indicador puede verse afectado por la incorporación de un mayor número de mujeres u otros miembros del hogar al mercado laboral o al estudio. Este tipo de pobreza disminuyó durante el periodo de análisis (de 48.3% en 1992 a 46.6% en 2000, véase la gráfica 2). Asimismo, afecta en mayor medida a la población rural que

---

llamados servicios a población abierta, el acceso depende básicamente del ingreso del hogar, por lo que, para ellos, este indicador se calcula por ingresos. Ésta es la primera explicación del comportamiento diferente del indicador. La segunda explicación es que, mientras en otras dimensiones del bienestar social hubo un avance sostenido en los años noventa, la cobertura de la seguridad social se estancó (de hecho se deterioró entre 1989 y 1995 y luego se recuperó). Para un análisis de la evolución entre 1970 y el 2000 de las condiciones de vida en México, véase Boltvinik (2003).

Cuadro 5
Intensidad (brecha) de la pobreza de los distintos componentes de NBI. Urbano, rural y nacional (umbral de tamaño: 2 500 habitantes) 1992 y 2000

Intensidad/ Año y ámbito	*Carencia de acceso a servicios de salud*	*Carencia de cantidad y calidad de la vivienda*	*Carencia de adecuación de bienes durables*	*Carencia de adecuación sanitaria*	*Carencia de consolidación de otros servicios**	*Rezago educativo*
1992						
Urbano	0.4874	0.564	0.0706	0.2265	0.2588	0.2422
Rural	0.8171	0.7007	0.4557	0.6696	0.2472	0.4815
Total	0.6012	0.6112	0.2035	0.3794	0.2548	0.3248
2000						
Urbano	0.5250	0.4400	–0.1187	0.1558	0.1516	0.1582
Rural	0.8572	0.5802	0.2681	0.6114	0.0577	0.4100
Total	0.6214	0.4843	0.0035	0.2997	0.1220	0.2378

*Combustible para cocinas, electricidad y teléfono.
Fuente: Cálculos propios con base en las ENIGH.

a la urbana. Por otra parte, la disminución observada en el contexto nacional se explica sobre todo por la reducción de la pobreza de tiempo en las áreas rurales (de 56.8 a 49.6 por ciento).

Existen relaciones dinámicas entre la pobreza de tiempo y la de ingresos (Damián, 2002, 2003 y 2004). En periodos de crisis los hogares pobres por ingresos pero no por tiempo tienden a aumentar. Esta evidencia indica que a pesar de que aumente el porcentaje de hogares que no tienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades, éstos tienen pocas (o nulas) posibilidades de incorporar más fuerza de trabajo al mercado laboral con el fin de contrarrestar la caída del ingreso.[21] La tendencia que ha seguido la pobreza de tiempo sugiere que el trabajo extradoméstico adicional no tiene una relación positiva con la disminución del ingreso como han pensado algunos autores, sino con el crecimiento económico, ya que éste posibilita la creación de empleos y, por tanto, la incorporación de mayor fuerza de trabajo.

Diversas fuerzas determinan las condiciones de vida de la población. Como vimos, si bien la pobreza por ingresos aumenta considerablemente en periodos de crisis, otras fuentes de bienestar como los activos básicos, el acceso a servicios públicos o la disponibilidad de tiempo libre, pueden tener una tendencia distinta e incluso opuesta. El análisis de los distintos componentes del MMIP permite tener una mejor perspectiva de los cambios en las condiciones de vida de la población de acuerdo con las distintas fuentes del bienestar. Las mediciones de la pobreza basadas únicamente en el ingreso nos dan una visión parcial de dichos cambios. Negar la importancia que juegan otras fuentes de bienestar en la evolución de las condiciones de vida y de la pobreza es ignorar la realidad.

[21] Esta evidencia se ve reforzada por el hecho de que las tasas de participación equivalente en la población económicamente activa (es decir estandarizadas por el número de horas trabajadas) calculadas mediante las encuestas de empleo tienden a disminuir en periodos de crisis (véase Damián, 2002 y 2004).

5. La pobreza urbano-rural por estados y en algunas ciudades del país

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, si bien en las áreas rurales se tiene una mayor proporción de pobreza, las áreas urbanas concentran la mayor cantidad de pobres, situación que tenderá a agudizarse en la medida en que el proceso de urbanización continúe. En 1992 había 41.7 millones de pobres urbanos según el MMIP y 22 millones de pobres rurales, es decir 65% del total de pobres vivía en localidades de 2 500 habitantes. Para el año 2000 el número de pobres había aumentado a 53.3 en lo urbano y 23.6 en lo rural; como resultado, 69.3% del total de pobres vivía en localidades urbanas. Es decir que para este último año la pobreza se concentró aún más en lo urbano. Sin embargo, la intensidad de la pobreza (I), es decir qué tan pobres son los pobres, es menor en las áreas urbanas que en las rurales. Mientras que en lo urbano la intensidad de ésta era de 0.3939 en 1992, en lo rural alcanzaba el 0.6119.[22] Aquí también se observa cómo la intensidad de la pobreza aumenta en periodos de crisis alcanzando los niveles más altos en 1996 (0.4450 y 0.6608 en lo urbano y rural, respectivamente). Este indicador es mayor en 2000 que lo observado a inicios de la década de los noventa (0.3997 en lo urbano y 0.6180 en lo rural).

Una política que buscara distribuir los recursos para el combate a la pobreza de acuerdo con la magnitud de ésta debe considerar no sólo las diferencias en el número total de pobres (Q) sino también en la intensidad de la pobreza (I). Al multiplicar estos dos indicadores obtenemos lo que Boltvinik ha denominado los pobres equivalentes (QI). En 2000 el número de pobres equivalentes en las áreas urbanas era de 19.2 millones y en las rurales de 14.4, por tanto 57.8% de la pobreza equivalente se ubica en las primeras y 42.2% en las segundas (la indigencia equivalente de acuerdo con el MMIP sí se encuentra ligeramente ruralizada ya que 46.8% se ubica en las áreas urbanas y 53.2% en las rurales). En lo que sigue se presenta un análisis de la incidencia y la pobreza equivalentes de las zonas urbano-rural por estados y de las principales ciudades del país con base en el cálculo de pobreza

[22] Cálculos propios con base en las ENIGH.

realizado con la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Esto nos permitirá ubicar a los estados y ciudades que requieren la mayor cantidad de recursos para el combate a la pobreza.

La gráfica 3 muestra una ordenación de las áreas urbanas y rurales por estado en el país de acuerdo con la magnitud de la pobreza equivalente. Se observa que en las áreas urbanas o rurales de nueve estados (DF, Zona Conurbada del Estado de México, Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Michoacán, Chiapas y Oaxaca) se concentra más de 50% del total de la pobreza equivalente en el país. Por otra parte, las áreas urbanas de doce estados o las rurales de otros siete albergan alrededor de 30% de los pobres equivalentes. Finalmente, el restante 20% de los pobres se ubica en doce zonas urbanas o veinte rurales de distintos estados del país.

Mientras que en términos de volumen de la pobreza equivalente los estados con grandes concentraciones urbanas (exceptuando Nuevo León) encabezaban la lista anterior, en el caso de la incidencia equivalente (HI), los estados con grandes carencias en el ámbito rural son los que aparecen con los índices más altos (gráfica 4). Las áreas rurales con la incidencia equivalente más alta de pobreza son las de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla, cuyo valor de HI está por arriba de 0.7. El primer conglomerado urbano que aparece con la incidencia más elevada de pobreza equivalente es el de Chiapas, que tiene una HI (0.56) mayor que la de las zonas rurales de Colima y Aguascalientes (0.55), entre otras más. En una situación similar, es decir con una HI urbana más elevada que la de lo rural en otros estados, se encuentran Guerrero (0.52) y Oaxaca (0.51). Las áreas urbanas predominan en la segunda mitad del listado, no obstante, áreas rurales como la de Baja California Sur se encuentran en mejor situación que las urbanas de Tlaxcala, Puebla, Yucatán, Veracruz, Michoacán y Morelos. Asimismo, las áreas rurales de Baja California tienen una incidencia equivalente más baja que la Zona Conurbada del Estado de México (ZCEM), por ejemplo. Por último, tenemos al Distrito Federal junto con las áreas urbanas de las dos Baja Californias y de Nuevo León, que son las que tienen la menor incidencia equivalente de la pobreza.

La conclusión que se desprende del análisis anterior es que para implementar una política de combate a la pobreza se requie-

Cuadro A.5
Estructura social, zonas urbanas por entidad federativa, México, MMIP, 2000
(porcentajes)

	Indigentes	*Pobres no indigentes*	*No pobres*	*Total*
Chiapas	62.5	28.9	8.7	100.0
Guerrero	59.6	33.3	7.1	100.0
Oaxaca	58.3	32.5	9.1	100.0
Tlaxcala	52.8	39.9	7.4	100.0
Puebla	52.4	37.0	10.7	100.0
Yucatán	50.0	38.2	11.8	100.0
Veracruz	48.3	38.4	13.3	100.0
Michoacán	47.9	41.7	10.4	100.0
Morelos	46.5	41.6	11.9	100.0
Campeche	46.3	41.0	12.7	100.0
Tabasco	45.3	39.9	14.8	100.0
Hidalgo	43.4	44.2	12.3	100.0
Zacatecas	40.3	46.0	13.6	100.0
Guanajuato	36.5	51.2	12.3	100.0
México	34.7	50.6	14.6	100.0
Quintana Roo	34.1	49.2	16.7	100.0
San Luis Potosí	33.9	50.2	15.9	100.0
Total nacional	33.7	49.3	17.0	100.0
Durango	33.1	53.4	13.6	100.0
Nayarit	33.0	53.0	14.0	100.0
Colima	32.9	51.9	15.2	100.0
Jalisco	31.0	54.1	14.9	100.0
Tamaulipas	26.8	53.2	20.0	100.0
Querétaro	26.6	51.8	21.6	100.0
Sinaloa	25.5	58.5	16.1	100.0
Aguascalientes	25.4	58.1	16.5	100.0
Sonora	21.5	59.4	19.1	100.0
Coahuila	19.7	60.6	19.7	100.0
Distrito Federal	19.6	51.7	28.7	100.0
Chihuahua	17.5	60.4	22.0	100.0
Baja California Sur	16.1	61.0	23.0	100.0
Baja California	15.7	58.3	25.9	100.0
Nuevo León	11.5	61.2	27.3	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda*, México, INEGI.

Gráfica 3

Zonas urbanas y rurales por estados ordenadas por su pobreza equivalente (QI), 2000

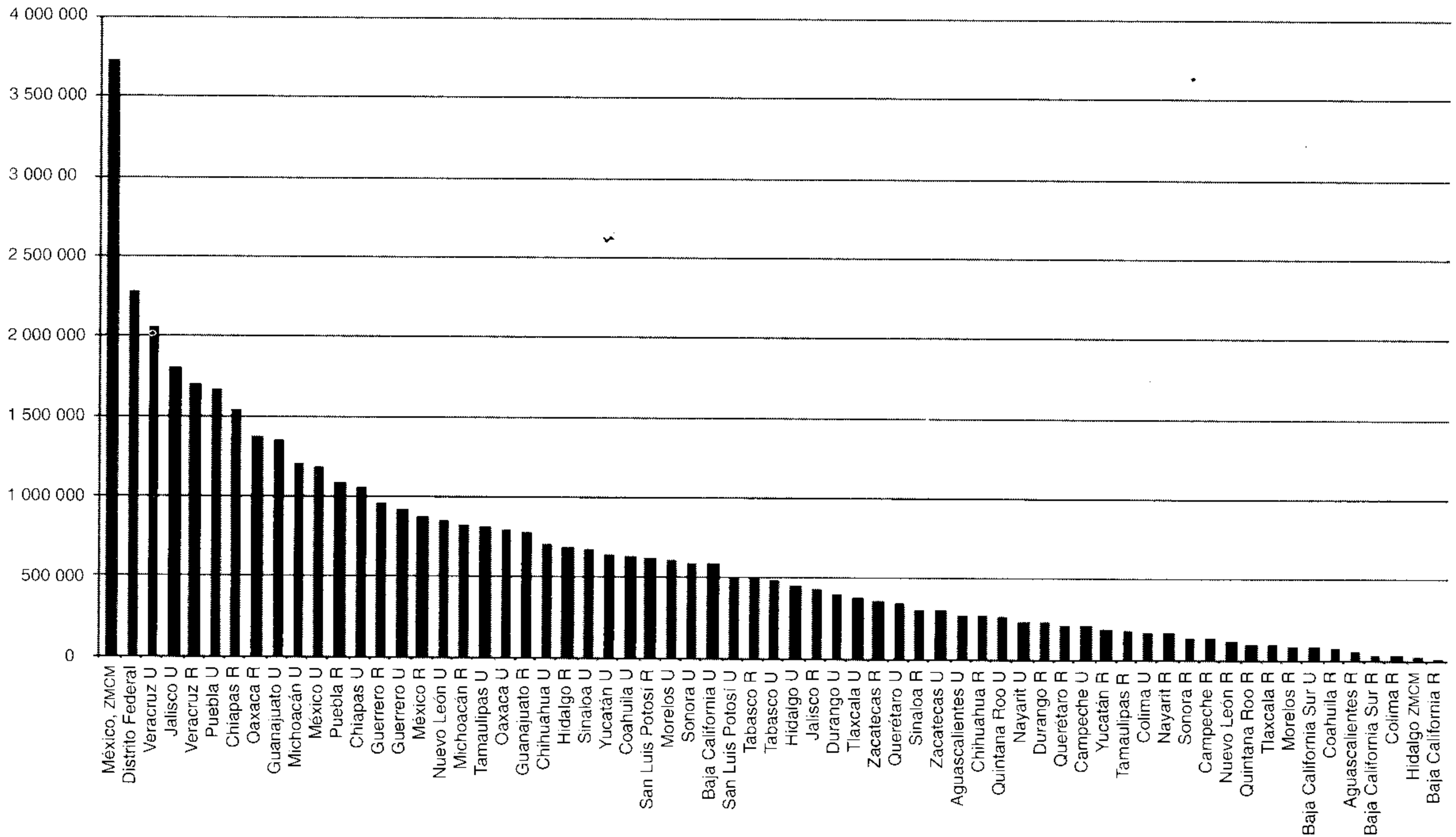

Fuente: Cálculos propios con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.*

Gráfica 4
Zonas urbanas y rurales por estados ordenadas por su incidencia equivalente (IH), 2000

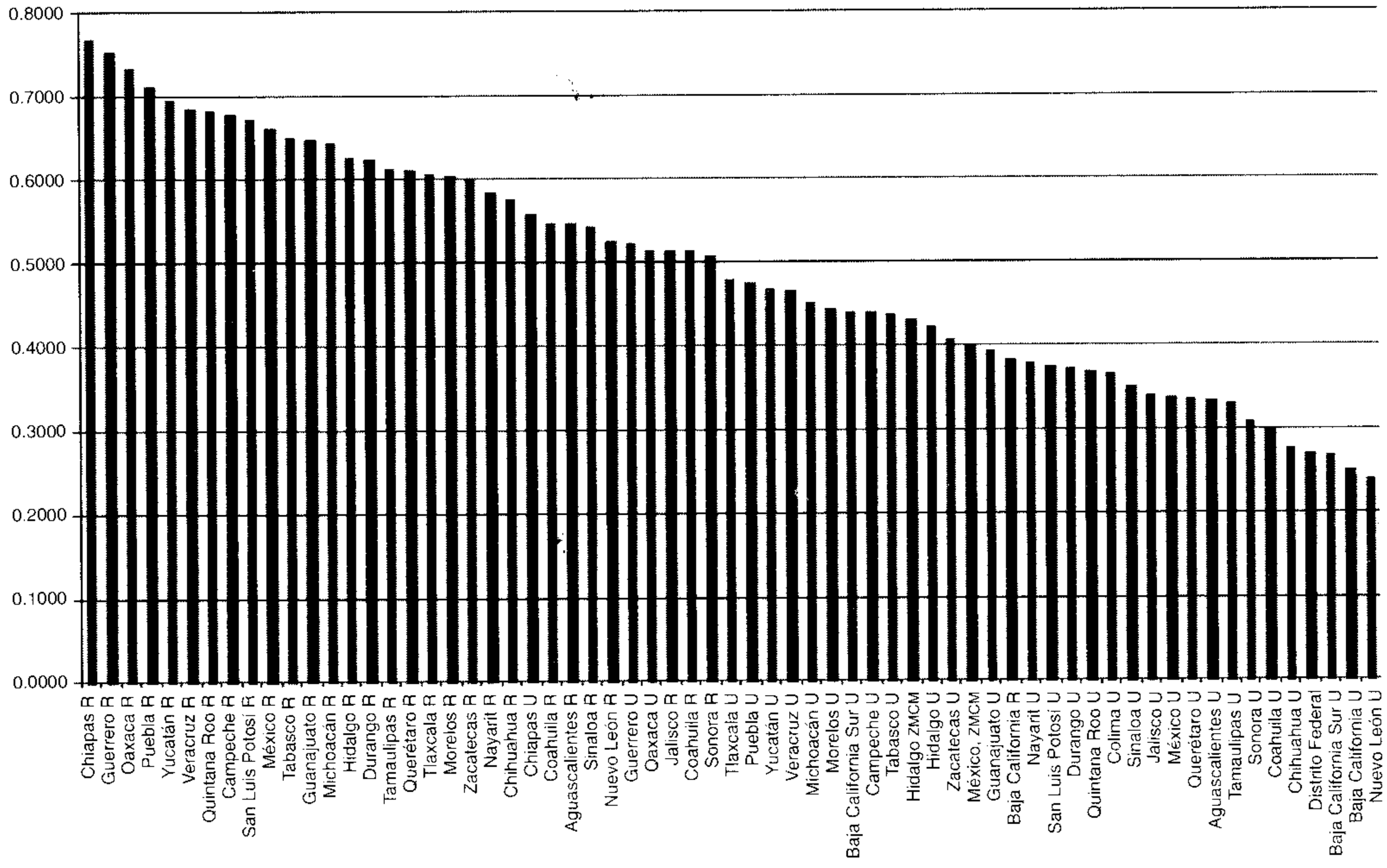

Fuente: Cálculos propios con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.*

re superar la idea que se sostiene de manera implícita de que la división de lo urbano y lo rural es la adecuada para la asignación de recursos. El diseño de política debe surgir de un diagnóstico de la pobreza que permita conocer la magnitud del problema no sólo en términos de la proporción que ésta representa en cada lugar, sino de su volumen e intensidad. Haber dejado fuera de los programas de lucha contra la pobreza a zonas urbanas con grandes carencias como las de Chiapas, Guerrero y Oaxaca fue un grave error de la administración pasada. Sin embargo, como veremos más adelante, la actual administración no ha subsanado este problema ya que áreas enormemente pobladas que al mismo tiempo concentran una proporción importante de la pobreza como la ZMCM, por ejemplo, quedaron fuera del Oportunidades hasta 2004. Veamos ahora la situación de pobreza en que se encuentran las principales ciudades del país.

Las 56 ciudades metropolitanas mayores de 100 000[23] habitantes albergan a casi 42% de la pobreza equivalente del país. En la gráfica 5 se puede observar que la ordenación de las principales ciudades con base en su pobreza equivalente es similar a la de su población total; no obstante, puesto que algunas ciudades tienen grandes carencias su volumen total de pobreza es mayor que el de otras ciudades más grandes. Por ejemplo, Acapulco, que en términos de su población total se encuentra en el lugar 14, pasa a ser la ciudad número ocho con mayor cantidad de pobres equivalentes. El caso más dramático es Poza Rica, la cual está ubicada en el número 30 en términos de la población total y en el número 18 por su pobreza equivalente. En una situación totalmente opuesta se encuentra Chihuahua, la ciudad número 16 en términos de tamaño de población y la 35 en términos de su pobreza equivalente.

En la gráfica 6 se muestra la ordenación de las mismas ciudades de acuerdo con su incidencia equivalente. Se puede observar que las ciudades con la mayor incidencia equivalente son Poza Rica (0.5406) y Acapulco (0.4921).[24] En el otro extremo se encuen-

[23] La delimitación de estas ciudades metropolitanas fue tomada de Gustavo Garza (2003, apéndice metodológico). Garza denomina ciudades metropolitanas a aquellas mayores de 100 000 habitantes, compuestas de dos a más municipios.

[24] En la gráfica las ciudades mayores a 500 000 habitantes están marcadas con un asterisco.

Gráfica 5
Principales ciudades metropolitanas (56) del país. Pobreza equivalente (QI), 2000

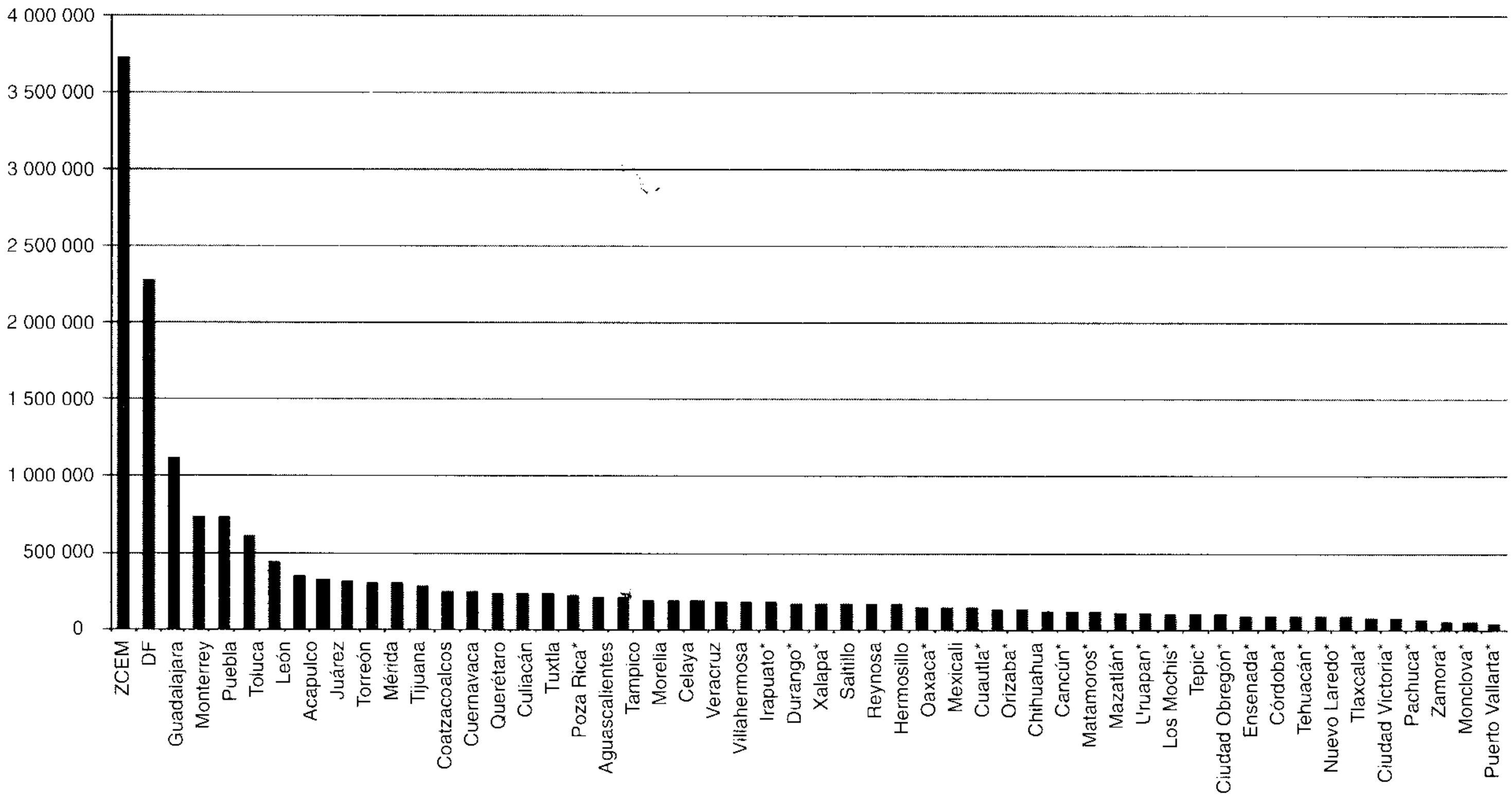

Fuente: Cálculos propios con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.*

Gráfica 6
Principales ciudades metropolitanas (56) del país. Incidencia equivalente (*IE*), 2000

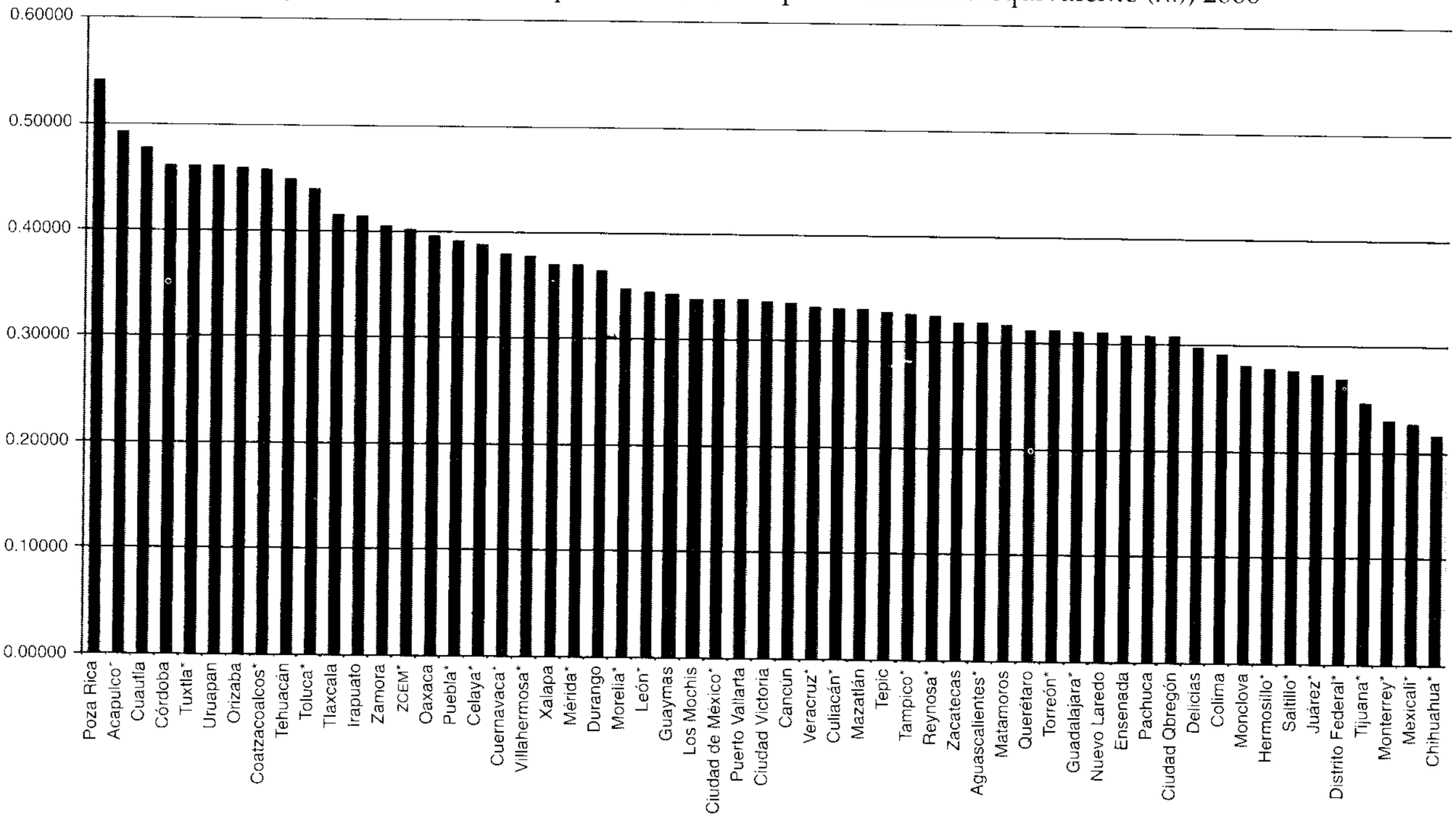

Fuente: Cálculos propios con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.*

tran las ciudades de Monterrey, Mexicali y Chihuahua, que tienen una incidencia equivalente ligeramente arriba de 0.2 y que sin embargo tienen tamaños de población de 3.2 millones la primera y de alrededor de 0.7 millones de habitantes las otras dos, es decir, muy similares al tamaño de la ciudad de Acapulco.

Asimismo en la gráfica se constatan las grandes diferencias entre la Zona Conurbada del Estado de México y el Distrito Federal. Mientras que la primera tiene una incidencia equivalente (0.4021) que se asemeja a la de ciudades como Oaxaca (0.3958) y Puebla (0.3915), el Distrito Federal (0.2696) se encuentra en el quinto lugar mejor situado, sólo superado por Monterrey (0.23), Tijuana (0.24), Mexicali (0.23) y Chihuahua (0.21).

En esta sección hemos podido constatar cuáles son las áreas con mayores carencias en el país, así como la situación en que se encuentran las principales ciudades y zonas metropolitanas. Una vez identificadas estas zonas, sería importante establecer cuáles son las carencias que requieren mayor atención. Por ejemplo, tanto en zonas urbanas como rurales los componentes de ingreso y acceso a servicios de salud son los que presentan mayores niveles de carencia. No obstante, aun cuando la educación es un componente fundamental al cual debe seguirse dando apoyos, los problemas que más aquejan a la población después del ingreso y la salud son el acceso a servicios de agua potable, drenaje, etc. (CS) y la calidad y los espacios en la vivienda (CCEV). Sin embargo, mientras que en lo rural el indicador de los servicios de agua y drenaje tiene valores más altos que los de la vivienda, sucede lo contrario en lo urbano, por lo que la prioridad sería distinta dependiendo del ámbito (véase el cuadro 5). Otro factor importante que debe considerarse es la estructura social de los distintos ámbitos ya que ésta también determina en gran medida el perfil y las prioridades de carencia. Por ejemplo, mientras que en las áreas con un alto grado de indigencia, como por ejemplo la rural en Chiapas, el gasto destinado a la superación de la pobreza debe considerar todos los ámbitos del bienestar (ingreso, salud, vivienda, drenaje, agua potable y educación), en el caso del Distrito Federal los programas de apoyo al ingreso, al acceso a la salud y la vivienda son los que deberían tener prioridad. A continuación presento el análisis de la estructura social en las áreas urbanas y rurales del país.

6. La estructura social en las áreas urbanas y rurales del país

En esta sección describo brevemente la estructura social de las áreas urbanas y rurales del país. La población está dividida en tres estratos: los indigentes, que corresponde a la población que cubre menos de una tercera parte de las normas establecidas en el MMIP; los pobres no indigentes, que cubren entre una tercera parte y 99% de las normas, y los no pobres, que cubren o están por arriba de las normas. En la gráfica 7 se observa que las áreas urbanas de los estados del país tienen tres estructuras socioeconómicas distintas. En primer término tenemos al grupo conformado por los estados en los que la indigencia constituye el mayor grupo poblacional; entre ellos se encuentran las áreas urbanas de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala, Puebla, y otros siete estados.[23] El segundo conglomerado lo constituyen aquellos estados en los que la pobreza no indigente es el grupo mayoritario. Aquí se encuentran las áreas urbanas de estados como Hidalgo, Jalisco, Zacatecas, y otros 12 estados.[24] Finalmente, tenemos cinco estados (Distrito Federal, Chihuahua, Baja California, Baja California Sur y Nuevo León) en los que la pobreza indigente es el grupo minoritario de su estructura social y aunque predomina la pobreza no indigente como en el grupo anterior, los no pobres constituyen el segundo grupo de población.

Las áreas rurales tienen una estructura social distinta (gráfica 8). Resalta el hecho de que su población no pobre es realmente minoritaria. Por otra parte, sólo podemos identificar dos grupos. El primero, conformado por la mayoría de las zonas rurales de los estados del país, y se caracteriza por tener a la indigencia como su grupo poblacional dominante. Sólo en las áreas rurales de las dos Baja Californias los pobres no indigentes son el grupo mayoritario.

Una conclusión del análisis hasta aquí presentado nos lleva a afirmar que dado el perfil social de su población, tanto en lo urba-

[23] También están Veracruz, Yucatán, Michoacán, Tabasco, Morelos, Campeche y el Estado de México.

[24] Asimismo, se encuentran en este grupo Guanajuato, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Durango, Colima, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas, Aguascalientes, Sonora y Coahuila.

Gráfica 7
Estructura social de las zonas urbanas del país por estados, 2000

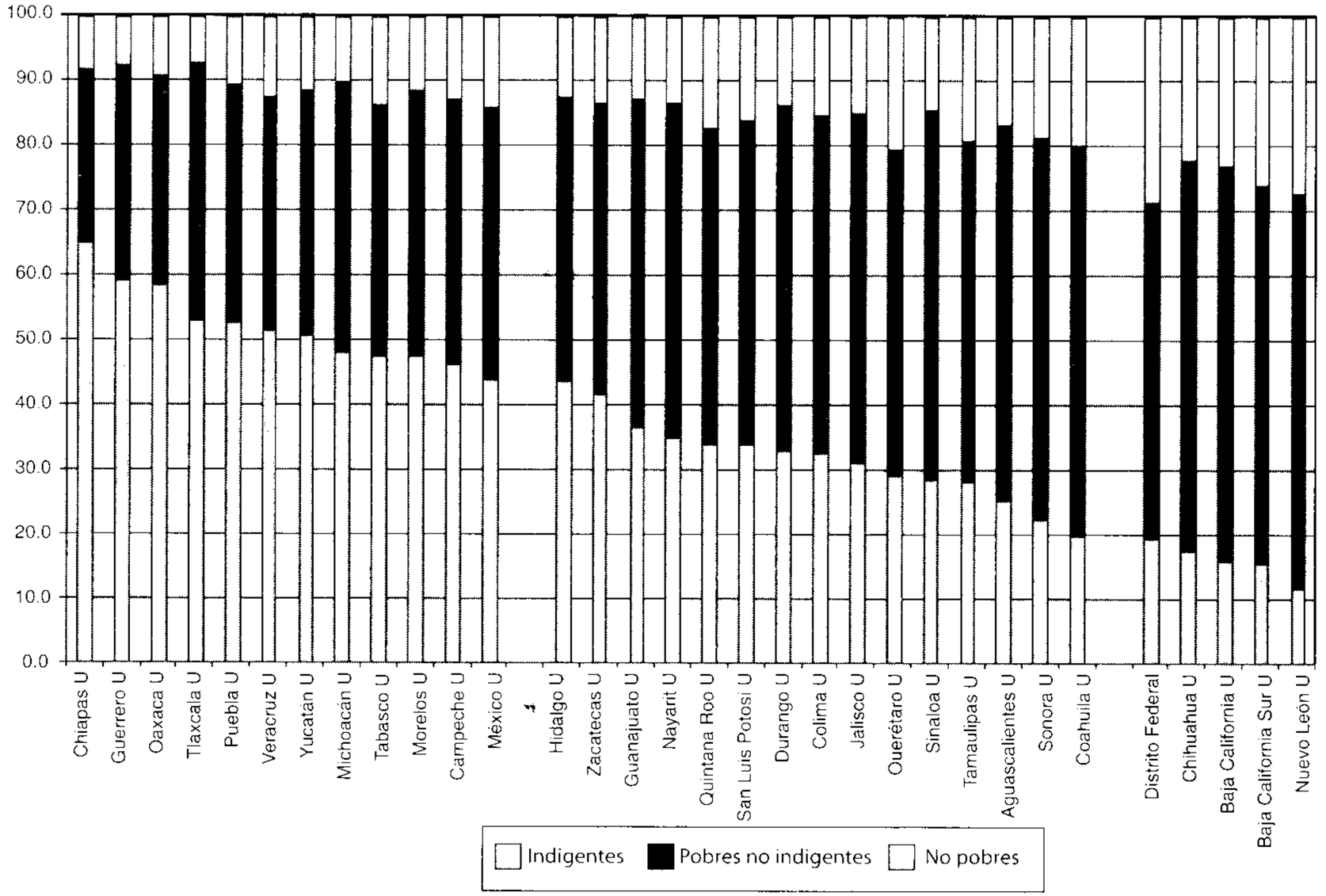

Fuente: Cálculos propios con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.*

Gráfica 8
Estructura de las zonas rurales del país por estados, 2000

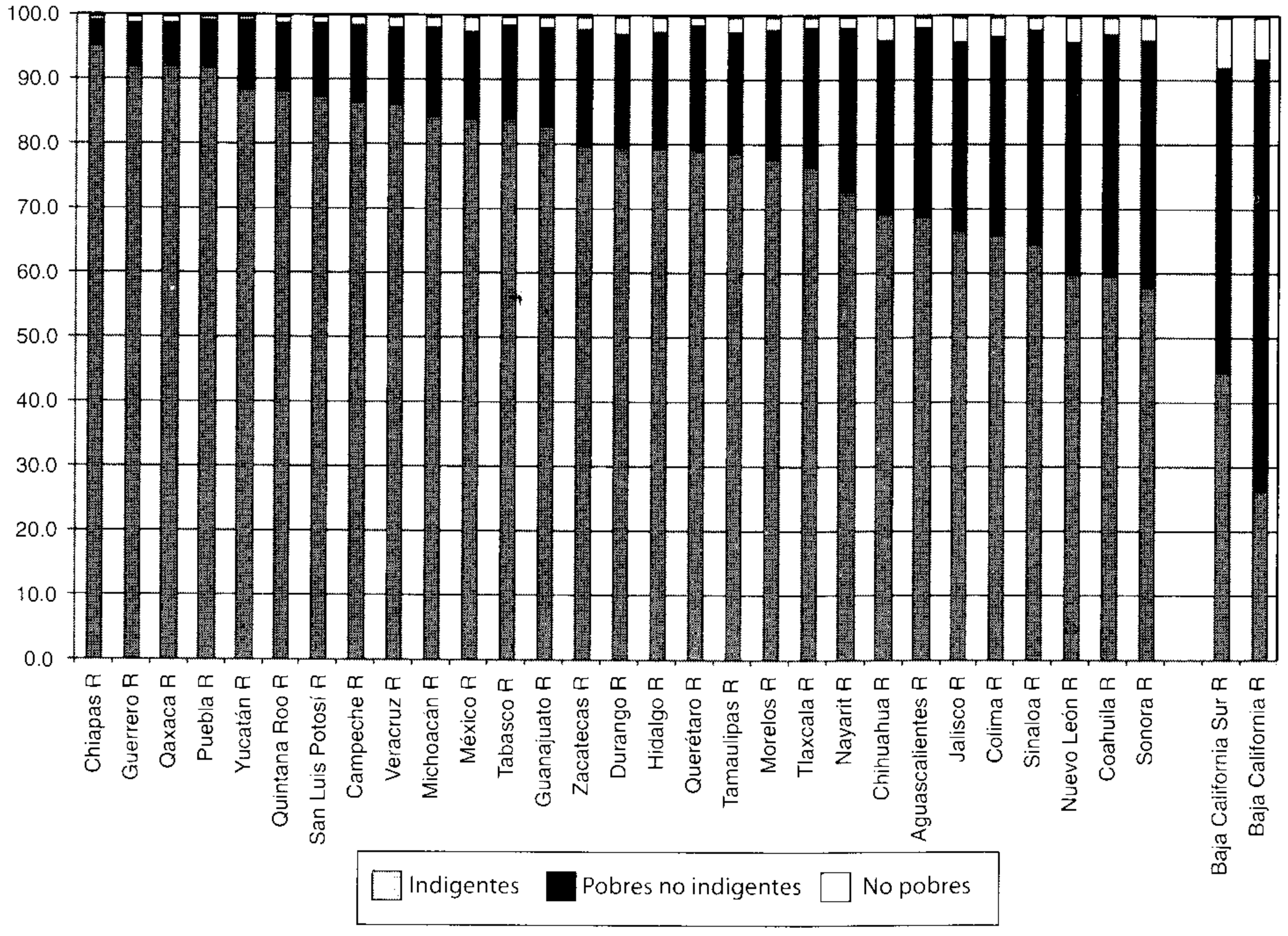

Fuente: Cálculos propios con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.*

no como en lo rural se requieren programas de lucha contra la pobreza con distintas características. Una población en donde predomine la indigencia, como por ejemplo lo urbano de Chiapas, Oaxaca, o lo rural de casi todo el país, tendrá un mayor abanico de carencias y por tanto los programas de lucha contra la pobreza tendrán que ser más completos o integrales. En cambio en áreas donde la indigencia es el componente secundario, las prioridades tendrán que concentrarse en aspectos más particulares, como por ejemplo, ingreso, salud y vivienda.

7. Las diferencias urbano-rurales y la lucha contra la pobreza

Los recursos para el combate a la pobreza están fuertemente concentrados en lo rural. En un trabajo anterior (Boltvinik y Damián, 2001), dimos a conocer el error de cálculo y la falacia ecológica en que el gobierno de Ernesto Zedillo se había basado para dirigir su política de lucha contra la pobreza casi sólo a la extrema rural. El diseño del programa de lucha contra la pobreza de dicho sexenio tenía (y en cierta medida sigue teniendo) como premisa que la pobreza extrema, concebida sobre todo como hambre, es una condición que impide a los individuos participar en el "juego del mercado". Por ello, resulta una obligación del Estado (casi la única que tiene en un mundo en el que el mercado lo hace todo), eliminar este tipo de pobreza para colocar a todos los individuos en posibilidades de "jugar el juego del mercado". Por otra parte, con base en un error de cálculo cometido por Santiago Levy, quien fue el promotor del Progresa (ahora Oportunidades), se afirmó que la pobreza extrema era predominantemente rural (para una discusión más amplia véase Boltvinik y Damián, 2001). En 1996, un año antes de arrancar el programa Progresa-Oportunidades, y con base en la LP utilizada por Santiago Levy (1994), obtenemos que 62.8% de los pobres habitaban en localidades menores de 2 500 habitantes, mientras que 37.2% en las urbanas. Es decir, con el esquema de combate a la pobreza extrema focalizada en lo rural, 7.1 millones de pobres urbanos se volvieron prescindibles para la administración anterior. No fue sino hasta 2001, ante las diversas

críticas al Progresa, cuando el actual gobierno (2000-2006) decidió ampliar el programa a las áreas urbanas.

No obstante, la cobertura fue (y sigue siendo) insuficiente. En 2002 (y 2003) el porcentaje de familias urbanas beneficiadas por el Oportunidades representaba 27% del total, pero 47% de los hogares pobres alimentarios (o extremos) se ubicaban en lo urbano. Por otra parte, al comparar el número de familias beneficiadas por ámbitos y las que se encuentran en pobreza, tenemos que en 2002 el Oportunidades atendía a 3.09 millones de hogares rurales, sin embargo, existían 2.07 millones de hogares pobres alimentarios. Por consiguiente existía una sobreatención del programa (con los parámetros gubernamentales) en este ámbito en un 49%. En cambio, en las áreas urbanas se registraban 1.15 millones de familias beneficiadas, cubriendo tan sólo a 62.8% de las que son pobres alimentarios (véase el cuadro 6).

Otro de los problemas del esquema actual de lucha contra la pobreza son las incongruencias entre el método de medición oficial de pobreza y el utilizado por el Oportunidades. La actual administración emplea básicamente el mismo método que la anterior para identificar a los hogares beneficiarios del Progresa (ahora Oportunidades). El universo identificado por el método del programa poco tiene que ver con el de la pobreza oficial. El Oportunidades elige en primera instancia a las localidades o las AGEB (no a hogares como cuando se mide la pobreza) con alta o muy alta marginación de acuerdo con el índice del Conapo. Este índice se construye con indicadores de carencia (analfabetismo, viviendas sin agua, etc.), pero excluye al ingreso, única variable utilizada en el método oficial de pobreza. Como resultado, quedan fuera del Oportunidades los hogares en pobreza que no viven en localidades de alta o muy alta marginación, aun cuando se trate de pobres extremos o alimentarios. También se excluyen los hogares más pobres del país ya que para que las áreas seleccionadas queden incluidas tienen que contar con (o estar cerca de) servicios de salud (clínicas) y de educación (primaria y secundaria).

Por otra parte, el método de selección de hogares en las áreas urbanas tiene serios problemas de exclusión. En éstas se emplea un módulo de incorporación al cual los interesados tienen que acudir para ver si son elegibles. De acuerdo con el documento de

Cuadro 6
Cobertura del Oportunidades de las familias en pobreza alimentaria y de capacidades, 2002
(miles de hogares)

Concepto	*Rural*	*Urbano*	*Total*
Valores absolutos			
Familias beneficiadas (2001-2002)*	2 524.5	713.2	3 237.7
Familias beneficiadas (2002-2003)*	3 090.8	1 149.2	4 240.0
Familias que declararon recibir Oportunidades (2002)**	2 451.6	636.0	3 090.4
Pobres alimentarios	2 068.5	1 830.3	3 899.4
Pobres de capacidades	2 602.8	2 590.0	5 192.8
Porcentaje horizontal			
Familias beneficiadas (2001-2002)*	78.0	22.0	100.0
Familias beneficiadas (2002-2003)*	72.9	27.1	100.0
Familias que declararon recibir Oportunidades (2002)**	79.4	20.6	100.0
Pobres alimentarios	53.0	47.0	100.0
Pobres de capacidades	50.1	49.9	100.0
Déficit/superávit del programa (cobertura 2001-2002) (%)			
Pobres alimentarios	122.0	39.0	83.0
Pobres de capacidades	97.0	27.5	62.4
Déficit/superávit del programa (cobertura 2002-2003) (%)			
Pobres alimentarios	149.4	62.8	108.7
Pobres de capacidades	118.7	44.4	81.7

* Según el Informe Presidencial. ** Según la ENIGH 2002.
Fuentes: Cifras de cobertura, *Tercer Informe Presidencial*, 2003, y cálculos propios con base en la bitácora de medición oficial de pobreza, Sedesol y ENIGH 2002.

evaluación del programa en áreas urbanas, este método no logra identificar al 40% de los hogares que deberían de ser beneficiarios (Gutiérrez *et al.*, 2003). Se advierte en el documento que el otro método de identificación de hogares aplicado en áreas rurales, que consiste en encuestar a toda la población que vive en las localidades seleccionadas, aumenta la efectividad de la focalización a 79%, pero el costo de incorporación de nuevas familias es demasiado alto, por lo que los evaluadores no recomiendan su utilización en lo urbano.

Además de todos estos filtros, un hogar tanto rural como urbano que posea un refrigerador, una lavadora, un vehículo, o acceso a servicios de seguridad social (IMSS, ISSSTE, etc.) queda poten-

cialmente eliminado del programa ya que estas variables tienen un puntaje muy alto de ponderación en el método de elección. Por ejemplo, el refrigerador tiene un ponderador de casi 25%, y más de 46% de los hogares pobres alimentarios urbanos y 20% de los rurales cuentan con este equipamiento básico. Siendo que en las áreas urbanas es donde menor carencia de bienes durables se tiene, la posibilidad de ser excluido del programa es más alta que en las áreas rurales.

Las contradicciones a las que se pueden llegar al aplicar un método para la identificación de hogares beneficiarios y otro distinto para medir la pobreza queda ilustrada al analizar los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) de los hogares 2002. El número de hogares beneficiados por Progresa-Oportunidades (3.1 millones) se asemeja al correspondiente a 2001 según datos administrativos (Fox Quesada, 2003). La distribución de las familias beneficiadas es de casi 80% en la zonas rurales y un poco más de 20% en las urbanas (véase el cuadro 6).[27] Hay, por ejemplo, una enorme diferencia con la ubicación espacial de las familias en pobreza alimentaria: 53% en áreas rurales (2 500 habitantes)[28] y el resto en las urbanas. Pero más grave aún es que 61% de las familias en pobreza alimentaria no recibían beneficios del Oportunidades, y que 40% de las beneficiadas estaban por arriba de la línea de pobreza de capacidades, línea que según el gobierno identificaría al universo de los hogares que el programa debiera atender. Igualmente grave es que 16.1% de los hogares que reciben el apoyo están por arriba de la línea de pobreza de patrimonio, es decir, ni siquiera son pobres de acuerdo con la definición oficial. Como se podrá apreciar, existe una total incoherencia entre el mecanismo de combate a la pobreza y la medida oficial de ésta. Las incoherencias en la aplicación de los recursos públicos debe ser un tema de debate nacional. Si se pretende am-

[27] Al parecer, la mayor parte de los nuevos hogares incorporados al Oportunidades recibe el apoyo monetario a partir de octubre de cada año; como la ENIGH se levanta entre agosto y noviembre casi no capta a los nuevos hogares beneficiados en 2002 por lo que los datos de la encuesta se comparan con los administrativos de las familias beneficiadas en 2001.

[28] Esta delimitación es del Oportunidades, mientras que el método oficial de pobreza considera rurales a las localidades menores de 15 000 habitantes. Otra contradicción más.

pliar la cobertura de este programa tendrán primero que corregir las incongruencias en sus métodos de identificación.

8. Reflexiones finales

La evolución de la pobreza en México muestra un signo desalentador: los logros alcanzados durante el periodo de sustitución de importaciones han sido devastados por las innumerables crisis sufridas desde inicios de los ochenta. A pesar de los periodos de recuperación económica en la última década (1990-1994 y 1996-2000), la disminución de la pobreza se dio a un ritmo mucho menor al crecimiento de la misma observado en periodos de crisis (por ejemplo, 1994-1996). Aunado a esto, durante 2001 y 2002 ha habido un crecimiento negativo del PIB per cápita y el panorama en 2005 es de muy bajas probabilidades de obtener una recuperación rápida, dada la recesión económica de 2003 en Estados Unidos y Europa y su lenta recuperación en 2004. La política económica adoptada por el gobierno federal es procíclica, los mecanismos utilizados (como los aumentos en el corto por parte del Banco de México que generan alzas en las tasas de interés, la reducción del gasto público, aumentos salariales por debajo de la inflación) llevaron a una mayor recesión en 2003 y una menor recuperación en 2004. Como consecuencia, un mayor número de mexicanos se sumirá en la pobreza.[29]

Por otro lado, la evidencia empírica muestra que las condiciones de miseria e indigencia son compartidas por amplios grupos poblacionales tanto del ámbito rural como del urbano. La pobreza urbana no sólo ha estado creciendo más rápido sino que también es el tipo de pobreza más vulnerable durante las crisis. Estos millones de mexicanos se enfrentaron con una nueva crisis en el 2000-2004.

El gobierno actual ha reconocido públicamente el sesgo rural de los programas de lucha contra la pobreza. Entre las medidas

[29] Las cifras oficiales presentan una reducción de la pobreza a pesar del aumento en el desempleo, la informalidad, el bajo crecimiento económico entre 2000 y 2004 (con un PIB per cápita de 0.5% anual). Una primera hipótesis es que los constantes cambios en las ENIGH desde 2000 no permiten su comparación.

orientadas a revertirlo se encuentra la extensión del Oportunidades (antes Progresa) a las zonas urbanas. La reversión del sesgo rural en la política de lucha contra la pobreza (sin caer en un sesgo urbano) requiere mucho más que la expansión del Oportunidades. Se necesita una revisión a fondo de las políticas económicas y sociales. Es necesario quitarle a los subsidios generalizados su carácter de tabú. Sin debate de por medio, los subsidios generalizados fueron estigmatizados y sustituidos por los apoyos focalizados, sin analizar los problemas de éstos.[30]

La lucha a fondo contra la pobreza, urbana y rural, requiere un cambio de fondo en otras políticas económicas. Por ejemplo, los salarios y el tipo de cambio deben dejar de usarse como anclas de la inflación, orientando la política salarial al bienestar de los trabajadores y la política cambiaria a la competitividad de la economía mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

Altimir, Oscar (1979), *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Santiago de Chile, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27.

Boltvinik, Julio (1990), *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Caracas, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza (PNUD).

——— (1998), "Condiciones de vida y niveles de ingreso en México, 1970-95", en José Antonio Ibáñez Aguirre (coord.), *Deuda externa mexicana: ética, teoría, legislación e impacto social*, México, Instituto de Análisis y Propuestas Sociales, IAP/Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés Editores, pp. 251-395.

——— (1999), "Anexo metodológico", en Julio Boltvinik y Enrique Hernández-Laós, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI Editores, pp. 313-350.

——— (2000), "Métodos de medición de la pobreza. Una evaluación crítica", *Socialis, Revista Latinoamericana de Política Social*, núm. 2, mayo, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (UNR) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Sede Argentina)/Homo Sapiens Ediciones.

[30] Véanse los artículos sobre los problemas y costos de los programas focalizados, de Amartya Sen, de Andrea Cornia y Frances Stewart, y de Óscar Fresneda, en *Comercio Exterior*, vol. 53, abril-junio, 2003.

——— (2003), "Welfare, Inequality and Poverty in Mexico, 1970-2000", en Kevin Middlebrook y Eduardo Zepeda (eds.), *Confronting Development: Assessing Mexico's Economic and Social Policy Challenges*, Palo Alto, California, University of Stanford Press.

——— y Araceli Damián (2001), "La pobreza ignorada. Evolución y características", *Papeles de Población*, nueva época, año 7, núm. 29, julio-septiembre, , pp. 21-53.

——— (2003), "Las mediciones de pobreza y los derechos sociales en México", *Papeles de Población*, nueva época, año 9, núm. 35, enero-marzo, pp. 101-136.

——— y Alejandro Marín (2003), "La canasta normativa de satisfactores esenciales de la Coplamar. Génesis y desarrollos recientes", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5, mayo, pp. 473-484.

CEPAL (1997), *Panorama social de América Latina 1997*, Santiago de Chile, CEPAL.

——— (2001), *Panorama social de América Latina 2001*, Santiago de Chile.

Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002), *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, México, Secretaría de Desarrollo Social, julio.

Coplamar (1983), *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2000*, Serie Necesidades Esenciales en México, México, Coordinación Nacional del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados/Siglo XXI Editores, segunda edición.

Cornia, Giovanni Andrea y Frances Stewart (2003), "Subsidios alimentarios: dos errores de focalización", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6, junio, pp. 563-573.

Cortés, Fernando *et al.* (2002), *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, Sedesol, Documento de Investigación, 2.

Damián, Araceli (2002), *Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México*, México, El Colegio de México.

——— (2003), "La pobreza de tiempo. Una revisión metodológica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 18, núm. 1 (52), pp. 127-162.

——— (2004), "El crecimiento del empleo y las estrategias laborales de sobrevivencia. Apuntes para un debate", *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 25, diciembre, pp. 59-87.

——— y Julio Boltvinik (2003), "La evolución de la pobreza en México", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6, junio, pp. 519-531.

Fresneda, Óscar (2003), "El sistema de selección de beneficiarios y el régimen subsidiado de salud en Colombia", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6, junio, pp. 574-586.

Fox Quesada, Vicente (2003), *Tercer Informe de Gobierno. Anexo estadístico*, México, Presidencia de la República.

Garza, Gustavo (2003), *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México.

Gutiérrez *et al*. (2003), *Evaluación de la identificación de familias beneficiarias en el medio urbano*, México, Instituto Nacional de Salud Pública.

Hagenaars Aldi, J. M. (1986), *The Perception of Poverty*, North-Holland, Ámsterdam.

INEGI (varios años), bases de datos de las *Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares*.

——— (2002), base de datos de la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000.

Levy, Santiago (1994), "La pobreza en México", en Félix Vélez (comp.), *La pobreza en México, causas y políticas para combatirla*, México, el Trimestre Económico, núm. 78, Lecturas, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)/Fondo de Cultura Económica, pp. 15-112.

Nolan, Brian y Christopher T. Whelan (1996), *Resources Deprivation and Poverty*, Oxford, Claredon Press.

Sen, Amartya (2003), "La economía política de la focalización", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6, junio, pp. 555-563.

ANEXO

Cuadro A.1
Pobres equivalentes (QI) urbanos y rurales por entidad federativa, MMIP, México, 2000

Entidad y ámbito	*Pobres equivalentes*	*Entidad y ámbito*	*Pobres*
ZMCM[1]	5 657 049	Jalisco R	478 199
México U[2]	4 236 705	Hidalgo U	465 911
ACEM[3]	3 378 350	Sinaloa R	428 233
Distrito Federal U	2 278 699	Tabasco U	427 595
Veracruz R	1 944 708	Durango U	394 318
Veracruz U	1 811 907	Zacatecas R	377 243
Jalisco U	1 769 847	Tlaxcala U	370 453
Puebla U	1 633 593	Querétaro U	313 327
Chiapas R	1 404 558	Zacatecas U	286 637
Oaxaca R	1 381 928	Aguascalientes U	277 947
Guanajuato U	1 340 097	Chihuahua R	273 799
Michoacán U	1 156 974	Quintana Roo U	264 049
Puebla R	1 129 659	Querétaro R	251 452
México R	1 069 336	Tamaulipas R	233 131
Guerrero R	953 714	Durango R	225 747
Chiapas U	938 373	Campeche U	214 348
Guerrero U	920 389	Nayarit U	213 625
Michoacán R	870 792	Yucatán R	210 986
Nuevo León U	845 722	Nayarit R	190 845
Oaxaca U	779 727	Sonora R	175 702
Guanajuato R	762 643	Colima U	171 805
Tamaulipas U	757 423	Morelos R	135 931
Chihuahua U	708 825	Campeche R	134 996
Hidalgo R	699 042	Nuevo León R	126 827
Coahuila U	636 834	Tlaxcala R	107 279
San Luis Potosí R	629 478	Quintana Roo R	101 913
Yucatán U	625 629	Baja California Sur U	90 518
Baja California U	588 696	Coahuila R	75 949
Morelos U	573 255	Aguascalientes R	58 651
Tabasco R	560 845	Baja California Sur R	35 272
Sinaloa U	559 940	Colima R	34 207
Sonora U	557 300	Baja California R	7 857
San Luis Potosí U	505 863		

[1] ZMCM: Zona Metropolitana de la Ciudad de México, incluye DF y municipios conurbados del Estado de México.

[2] México U: no incluye municipios conurbados.

[3] ACEM: Incluye sólo los municipios conurbados del Estado de México al DF.

U: Urbano. R: Rural.

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda*, México, INEGI.

Cuadro A.2
Incidencia equivalente (HI) en lo urbano-rural por entidad federativa, MMIP, México, 2000
(ordenadas de mayor a menor incidencia)

Entidad y ámbito	*Pobres equivalentes*	*Entidad y ámbito*	*Pobres equivalentes*
Chiapas R	0.7657	Yucatán U	0.4664
Guerrero R	0.7418	Veracruz U	0.4481
Oaxaca R	0.7313	Michoacán U	0.4480
Puebla R	0.7054	Baja California Sur R	0.4402
Veracruz R	0.6871	Campeche U	0.4397
Yucatán R	0.6844	Morelos U	0.4378
Campeche R	0.6786	Tabasco U	0.4240
San Luis Potosí R	0.6717	Hidalgo U	0.4226
Quintana Roo R	0.6563	Zacatecas U	0.4008
Tabasco R	0.6417	Guanajuato U	0.3918
Michoacán R	0.6360	Baja California R	0.3832
Guanajuato R	0.6272	México U	0.3772
Hidalgo R	0.6230	San Luis Potosí U	0.3749
Durango R	0.6064	Durango U	0.3701
Zacatecas R	0.6001	Quintana Roo U	0.3697
Querétaro R	0.5990	Nayarit U	0.3665
Tlaxcala R	0.5936	Colima U	0.3653
México R	0.5932	ACEM	0.3649
Tamaulipas R	0.5884	Jalisco U	0.3392
Nayarit R	0.5844	Sinaloa U	0.3344
Morelos R	0.5834	Aguascalientes U	0.3337
Chihuahua R	0.5759	Tamaulipas U	0.3244
Colima R	0.5480	Querétaro U	0.3217
Aguascalientes R	0.5480	ZMCM	0.3194
Chiapas U	0.5422	Sonora U	0.3047
Guerrero U	0.5218	Coahuila U	0.2980
Sinaloa R	0.5199	Chihuahua U	0.2775
Coahuila R	0.5139	Distrito Federal U	0.2696
Oaxaca U	0.5135	Baja California Sur U	0.2679
Nuevo León R	0.5019	Baja California U	0.2501
Jalisco R	0.5011	Nuevo León U	0.2378
Sonora R	0.4878		
Tlaxcala U	0.4775		
Puebla U	0.4744		

[1] ZMCM: Zona Metropolitana de la Ciudad de México, incluye DF y municipios conurbados del Estado de México.

[2] México U: no incluye municipios conurbados.

[3] ACEM: Incluye sólo los municipios conurbados del Estado de México al Distrito Federal.

U: Urbano. R: Rural.

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda*, México, INEGI.

Cuadro A.3
Total de pobres, incidencia (H), intensidad (I), Incidencia equivalente (HI) y pobres equivalentes (QI), 56 zonas metropolitanas, MMIP, 2000

Zona metropolitana	*Pobres (q)*	*No pobres*	*Total*	*Incidencia (H)*	*Intensidad (I)*	*Incidencia equivalente (HI)*	*Pobres equivalentes (QI)*
CM	13 975 525	3 801 150	17 776 675	0.7862	0.4314	0.3391	6 028 933
Guadalajara	2 969 024	628 156	3 597 180	0.8254	0.3785	0.3124	1 123 693
Monterrey	2 311 973	912 610	3 224 583	0.7170	0.3211	0.2302	742 417
Puebla	1 593 992	286 817	1 880 809	0.8475	0.4619	0.3915	736 293
Toluca	1 190 399	212 532	1 402 931	0.8485	0.5185	0.4399	617 210
León	1 094 846	178 427	1 273 273	0.8599	0.4006	0.3445	438 643
Tijuana	910 181	315 259	1 225 440	0.7427	0.3328	0.2471	302 863
Juárez	951 615	259 353	1 210 968	0.7858	0.3480	0.2734	331 115
Torreón	814 454	188 164	1 002 618	0.8123	0.3852	0.3129	313 723
San Luis Potosí	671 963	171 728	843 691	0.7965	0.3921	0.3123	263 477
Mérida	692 724	142 814	835 538	0.8291	0.4467	0.3703	309 428
Querétaro	600 459	179 714	780 173	0.7696	0.4073	0.3135	244 557
Mexicali	519 293	208 703	727 996	0.7133	0.3179	0.2268	165 108
Culiacán	603 735	129 265	733 000	0.8236	0.4032	0.3321	243 447
Aguascalientes	595 893	128 702	724 595	0.8224	0.3877	0.3188	231 034
Acapulco	658 103	57 292	715 395	0.9199	0.5350	0.4921	352 060
Chihuahua	465 721	205 469	671 190	0.6939	0.3129	0.2171	145 717
Cuernavaca	549 085	105 190	654 275	0.8392	0.4524	0.3796	248 384
Tampico	508 902	143 898	652 800	0.7796	0.4198	0.3273	213 644
Saltillo	500 057	133 167	633 224	0.7897	0.3512	0.2774	175 638

Morelia	503 425	111 348	614 773	0.8189	0.4241	0.3473	213 482
Coatzacalcos	536 292	76 756	613 048	0.8748	0.5229	0.4574	280 435
Hermosillo	462 911	137 104	600 015	0.7715	0.3615	0.2789	167 329
Veracruz	461 387	128 234	589 621	0.7825	0.4257	0.3331	196 392
Reynosa	417 490	103 111	520 601	0.8019	0.4049	0.3247	169 040
Tuxtla	451 035	67 132	518 167	0.8704	0.5299	0.4613	239 009
Villa Hermosa	424 239	92 905	517 144	0.8203	0.4611	0.3783	195 631
Celaya	436 260	70 996	507 256	0.8600	0.4512	0.3880	196 835
Durango	406 918	79 010	485 928	0.8374	0.4359	0.3650	177 384
Xalapa	379 726	97 883	477 609	0.7951	0.4659	0.3704	176 897
Poza Rica	396 812	44 211	441 023	0.8998	0.6008	0.5406	238 398
Irapuato	387 394	51 134	438 528	0.8834	0.4692	0.4145	181 750
Cancún	330 944	86 255	417 199	0.7933	0.4239	0.3363	140 289
Oaxaca	353 579	67 219	420 798	0.8403	0.4710	0.3958	166 536
Matamoros	338 441	74 302	412 743	0.8200	0.3879	0.3181	131 275
Mazatlán	315 514	56 839	372 353	0.8474	0.3907	0.3310	123 258
Ensenada	272 926	74 055	346 981	0.7866	0.3934	0.3095	107 382
Los Mochis	304 461	48 272	352 733	0.8631	0.3930	0.3392	119 642
Ciudad Obregón	287 153	66 364	353 517	0.8123	0.3796	0.3083	109 004
Tepic	278 161	60 337	338 498	0.8218	0.3993	0.3281	111 065
Orizaba	282 113	38 718	320 831	0.8793	0.5220	0.4590	147 260
Cuautla	292 445	27 236	319 681	0.9148	0.5226	0.4781	152 827
Nuevo Laredo	247 674	59 046	306 720	0.8075	0.3853	0.3111	95 426
Monclova	238 758	62 837	301 595	0.7917	0.3556	0.2815	84 899
Pachuca	220 165	64 875	285 040	0.7724	0.3994	0.3085	87 935
Uruapan	238 265	24 103	262 368	0.9081	0.5074	0.4608	120 889
Ciudad Victoria	209 359	51 425	260 784	0.8028	0.4204	0.3375	88 012
Puerto Vallarta	208 779	39 301	248 080	0.8416	0.4028	0.3390	84 0977

Cuadro A.3
(concluye)

Zona metropolitana	*Pobres* (*q*)	*No pobres*	*Total*	*Incidencia* (*H*)	*Intensidad* (*I*)	*Incidencia equivalente* (*HI*)	*Pobres equivalentes* (*QI*)
Zacatecas	179 379	50 911	230 290	0.7789	0.4099	0.3193	73 529
Tehuacán	206 781	17 896	224 677	0.9203	0.4875	0.4486	100 796
Tlaxcala	194 631	27 654	222 285	0.8756	0.4756	0.4165	92 573
Córdoba	194 736	27 308	222 044	0.8770	0.5262	0.4614	102 461
Zamora	186 624	26 667	213 291	0.8750	0.4633	0.4053	86 456
Colima	158 760	47 685	206 445	0.7690	0.3799	0.2922	60 314
Guaymas	153 524	24 233	177 757	0.8637	0.3981	0.3438	61 111
Delicias	125 069	30 522	155 591	0.8038	0.3713	0.2985	46 440

Fuente: Elaboración propia con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México, INEGI.

Cuadro A.3
(concluye)

Zona metropolitana	*Pobres* (*q*)	*No pobres*	*Total*	*Incidencia* (*H*)	*Intensidad* (*I*)	*Incidencia equivalente* (*HI*)	*Pobres equivalentes* (*QI*)
Zacatecas	179 379	50 911	230 290	0.7789	0.4099	0.3193	73 529
Tehuacán	206 781	17 896	224 677	0.9203	0.4875	0.4486	100 796
Tlaxcala	194 631	27 654	222 285	0.8756	0.4756	0.4165	92 573
Córdoba	194 736	27 308	222 044	0.8770	0.5262	0.4614	102 461
Zamora	186 624	26 667	213 291	0.8750	0.4633	0.4053	86 456
Colima	158 760	47 685	206 445	0.7690	0.3799	0.2922	60 314
Guaymas	153 524	24 233	177 757	0.8637	0.3981	0.3438	61 111
Delicias	125 069	30 522	155 591	0.8038	0.3713	0.2985	46 440

Fuente: Elaboración propia con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México, INEGI.

Cuadro A.4
Estructura social, zonas rurales por entidad federativa,
México, MMIP, 2000

Entidad	*Indigentes*	*Pobres no indigentes*	*No pobres*	*Total*
Chiapas	95.0	4.3	0.7	100.0
Guerrero	92.4	6.9	0.7	100.0
Oaxaca	92.0	7.1	0.9	100.0
Puebla	91.2	7.9	0.9	100.0
San Luis Potosí	87.7	11.3	1.0	100.0
Yucatán	87.4	11.9	0.6	100.0
Campeche	86.8	11.8	1.4	100.0
Veracruz	86.5	11.9	1.7	100.0
Quintana Roo	84.7	10.7	4.6	100.0
Guanajuato	83.1	15.5	1.4	100.0
Michoacán	82.8	15.6	1.6	100.0
Tabasco	82.6	15.8	1.5	100.0
Total nacional	81.8	16.3	1.9	100.0
Zacatecas	79.9	18.1	2.0	100.0
Durango	79.5	18.3	2.3	100.0
Hidalgo	78.8	18.9	2.3	100.0
Querétaro	76.7	21.8	1.4	100.0
México	75.1	22.3	2.6	100.0
Tamaulipas	74.3	23.1	2.6	100.0
Tlaxcala	74.2	23.5	2.2	100.0
Morelos	73.1	23.8	3.1	100.0
Nayarit	72.0	26.4	1.7	100.0
Chihuahua	69.4	27.1	3.6	100.0
Aguascalientes	69.0	29.2	1.8	100.0
Colima	66.0	31.1	2.9	100.0
Jalisco	63.9	30.9	5.2	100.0
Coahuila	59.7	37.5	2.7	100.0
Sinaloa	59.3	38.1	2.5	100.0
Nuevo León	55.7	38.9	5.4	100.0
Sonora	53.3	42.4	4.3	100.0
Baja California Sur	44.6	47.4	8.0	100.0
Baja California	26.3	67.2	6.5	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra del *XII Censo General de Población y Vivienda*, México, INEGI.